

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47000300
DENOMINACIÓN	CEIP MELQUIADES HIDALGO
LOCALIDAD	CABEZÓN DE PISUERGA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo	5
Justificación y propósitos del Plan.	6

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:.....	9
Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	9
Autorreflexión: capacidad digital docente.....	10
Análisis interno: debilidades y fortalezas.	11
2.2 Objetivos del Plan de acción.	13
Objetivos de dimensión educativa.....	13
Objetivos de dimensión organizativa:.....	14
Objetivos de dimensión tecnológica:.....	15
2.3 Tareas de temporalización del Plan.	16
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	19

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.	22
Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos..	22
El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	23
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	30
PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:.....	35
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	37
Proceso de integración didáctica de las TIC.....	37
Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	37
Procesos de individualización para la inclusión educativa.	40
Propuestas de innovación y mejora:.....	40

3.3 Desarrollo profesional.....	42
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	42
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	43
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	43
Propuesta de innovación y mejora:	45
3.4 Procesos de evaluación.....	46
Procesos educativos:.....	46
Procesos organizativos:.....	52
Procesos tecnológicos:	52
Propuesta de innovación y mejora:	53
3.5 Contenidos y currículos	54
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	54
secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	54
estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	55
Propuesta de innovación y mejora:	56
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	57
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	57
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	57
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	58
Propuestas de innovación y mejora:	62
3.7 Infraestructura	62
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	62
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	62
Organización tecnológica de redes y servicios.	63

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	63
Actuaciones para paliar la brecha digital.....	65
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	66
Propuesta de innovación y mejora:	66
3.8 Seguridad y confianza digital.....	67
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	68
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	69
Actuaciones de formación y concienciación.....	70
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	72
Propuesta de innovación y mejora:	73
4. EVALUACIÓN	
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	74
Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	74
Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	75
Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	78
4.2. Evaluación del Plan.....	79
Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	79
Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	79
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	80
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	80
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	80
Procesos de revisión y actualización del Plan.....	80

1.INTRODUCCIÓN

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El centro hace años que apuesta por las nuevas tecnologías y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las características de nuestros alumnos siendo éstas consideradas como una gran herramienta al servicio del alumnado, del profesorado y de las familias.

En el actual Real Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículum de la Educación Primaria en Castilla y León, se pone de manifiesto que *“el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje”*.

Tanto la Dirección del centro como el resto del claustro, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Evidentemente la educación no debe quedarse al margen, y se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de las mismas, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

El trabajo de la competencia digital continúa siendo un reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro que describa su integración y desarrollo.

El Plan DIGITAL de nuestro centro pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa que recoge estrategias, adaptaciones, organización de recursos, utilización correcta de los medios, una programación y las actuaciones formativas que permitan que nuestros alumnos consigan un dominio real de los recursos digitales.

Hay que emplear los dispositivos tecnológicos cuando sean la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. Pretendemos hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir la función del docente, pero va a modificar nuestra perspectiva profesional.

El plan DIGITAL pretende:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC.
- La utilización de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.
- El desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Planificamos que el presente Plan DIGITAL tenga una aplicación constante, siendo válido para el presente curso escolar y que al finalizar cada curso se realicen en él las modificaciones oportunas basadas en las aportaciones de la propia comunidad educativa con el fin de mejorar el Plan cada año.

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El fin primordial del Centro es contribuir a la formación integral del alumno en la dimensión personal y social, y en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución. Nuestro estilo educativo pretende la formación integral de los alumnos para que lleguen a ser personas comprometidas con su realidad. Valores como la responsabilidad en el trabajo, la participación desinteresada, la defensa de la vida, la paz, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, son los ejes de un proceso educativo en el que el alumno es el protagonista de su propio crecimiento como persona.

Esta metodología se refleja en los premios que nos han sido otorgados y que a continuación referenciamos:

- **Ganadores del IV Premio Internacional Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero septiembre 2022** por el proyecto "Déjame que te Cuento".
- **Segundo Premio en el Concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital** curso 2021-2022.
- **Premio Nacional Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero 2021** por el proyecto "Déjame que te Cuento".
- **Centro Referente en Educación en Derechos de la Infancia UNICEF Nivel 3 EXCELENTE** desde el curso 22-23.
- **Consecución del Sello Ambiental**, curso 21-22.
- **IX Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer** por el proyecto "Déjame que te Cuento", desarrollado en el centro educativo a lo largo del curso 2018-2019. Galardón, otorgado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y cooperación, junto con el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- **XI Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer** por el proyecto "El mundo a través de otros Ojos", desarrollado en el centro educativo a lo largo del curso 2016-2017. Galardón, otorgado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y cooperación, junto con el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Cabe destacar que ningún centro a nivel regional ha recibido este galardón en dos ocasiones.

- **Proyecto Erasmus "Valores Democráticos Europeos para las nuevas generaciones"**: Participamos en este proyecto junto a Alemania, Croacia, Finlandia y Polonia y este curso 22-23 continuamos con colaboraciones europeas en el ámbito de la educación en valores democráticos.

Con esta información pretendemos destacar la línea de trabajo que sigue nuestro centro desde hace más de 6 años, pero incorporando en la misma las tecnologías de manera claramente

creciente durante los últimos 3 cursos académicos. Llevándose a cabo grandes acciones como las siguientes:

- Se ha invertido en tecnología tanto en la renovación como en la adquisición de nuevos equipos.
- Se ha realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Cabezón el acondicionamiento de toda la red de cableado del centro.
- Se han llevado a cabo líneas de formación del profesorado en TIC, a través de cursos, seminarios, ponentes... de manera exhaustiva acompañando al profesorado en todo el proceso de aprendizaje.
- Se ha replanteado todo el funcionamiento y organización del sistema TIC del centro recogiendo en normativas claras que el profesorado lleva a cabo en su día a día.
- El centro tiene actualmente el reconocimiento TIC-3.
- La página WEB del cole, en constante actualización, se ha convertido en base de información y secretaria virtual del centro siendo ésta muy accesible y visual para todo aquel que la visite.
- Página WEB TIC, dentro de la página web del centro se ha anexo la WEB TIC, donde se cuelgan todos los documentos relativos al Plan DIGITAL del centro, noticias interesantes y páginas y recursos a nivel de digitalización.
- Tanto los equipos TEAMS como los grupos de Outlook y el A.V, son espacios digitales de uso continuado entre profesores, alumnos y familias, ya sea para comunicaciones, refuerzos o ampliaciones, o para el trabajo con las TIC desde casa.
- Nos hemos dado a conocer en la red social Twitter en ese intento de acercar la escuela a toda la comunidad y a su entorno tecnológico cambiante.

El propósito del presente plan es seguir avanzando, con pasos firmes pero consensuados y planificados tratando de llevar a nuestro centro a la consecución de una mayor competencia digital directamente proporcional a las exigencias que el actual Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) expone, (Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por el que se publica en Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente).

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

En nuestro centro el plan DIGITAL parte de 3 premisas:

MISIÓN que nos planteamos como centro educativo: el Plan DIGITAL de centro promueve el acceso, uso creativo, crítico y seguro de las TIC a través de distintos programas y planes. Proponemos el uso de las TIC como herramienta para modernizar y actualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN que queremos de nuestro centro: formar personas autónomas, responsables y solidarias y usar las tecnologías para ser capaces de integrarse en la sociedad y transformarla. Para ello será necesario enseñar a hacer un mejor uso de la tecnología insistiendo en todos los elementos de seguridad digital.

VALORES que pretendemos transmitir: un proyecto de todos y para todos que contempla al alumnado en su totalidad y basa su funcionamiento en una mejora continua. Donde se prioricen valores como:

- APRENDER: el manejo de herramientas TIC.
- COMUNICAR: mejorar la relación familia-escuela.
- PLANIFICAR: herramientas de gestión y organización de centro.
- INCLUSIÓN: de todo el alumnado, de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información.
- INTEGRAR: comprometidos con una formación imprescindible para integrar de manera segura y eficaz la TIC.
- SOSTENIBILIDAD: evitando el consumo y abuso de recursos. Simplificando los procedimientos administrativos.

Proponemos los siguientes principios educativos:

- Promover un aprendizaje activo, constructivo, autorregulado y tecnológico.

- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción. Será un instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar, ... es decir, pensar y tomar decisiones.
- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades instrumentales que permitan representar de forma oral y escrita los contenidos de aprendizaje.
- Utilizar modelos de enseñanza/aprendizaje variados que complementen y enriquezcan las experiencias educativas.

AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.

Durante el segundo trimestre del curso 2021-2022 se llevó a cabo una evaluación de la competencia digital del profesorado a través de la herramienta SELFIE FOR TEACHERS.

Con esta autoevaluación se obtiene un informe de comentarios personal con los resultados de la autorreflexión y sugerencias para desarrollar aún más la competencia digital. Basándonos en estos resultados, podemos planificar mejor los próximos itinerarios de aprendizaje hacia el uso de tecnologías digitales orientados a la práctica profesional.



En el primer trimestre del curso 20-21 también se llevó a cabo la Evaluación de la competencia digital del profesorado a través de la herramienta SELFIE, para la autorreflexión acerca del potencial digital del centro. Adjunto el enlace con el documento del informe de centro obtenido

[SELFIE-resultados.pdf](#)



INFORME DE CENTRO SELFIE

CEIP MELQUIADES HIDALGO

Educación primaria

SELFIE 2020-2021, session 1

ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

Durante el tercer trimestre del pasado curso 2021-2022 se realizó a nivel de claustro una encuesta DAFO que nos permitiera analizar factores determinantes en el desarrollo del Plan DIGITAL del curso actual 22-23. Los resultados fueron muy interesantes:

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>Respuestas más numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de tiempo del profesorado para poder dedicarlo a la preparación de materiales digitales Equipamiento de pizarras digitales deteriorado Familias con poca competencia digital Escasa competencia digital del alumnado <p>Respuestas menos numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de contenidos digitales en las áreas curriculares Poca asistencia técnica periódica Familias con escasos recursos digitales Escasez de recursos en el centro <p>Respuestas poco numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipamiento de centro poco operativo Poca disponibilidad económica Escasa visibilidad de nuestro centro 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>Respuestas más numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Familias con poca competencia TIC o falta de buena actitud. Familias con recursos tecnológicos básicos. Falta de dotación económica <p>Respuestas menos numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> No valorar las TIC como algo importante para la acción educativa Falta de recursos tecnológicos en el centro Desmotivación/desinterés por las TIC por parte del profesorado <p>Respuestas poco numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud negativa del profesorado hacia el uso de las TIC Profesorado nuevo que llega al centro
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>Respuestas más numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuidad de gran parte del profesorado Formación del profesorado en TIC Buena implicación del profesorado Página web clara y con información actualizada Participación docente en el plan DIGITAL Plan DIGITAL realista adaptado a nuestra realidad Buen equipo de coordinación de TIC, motivando y ayudando al profesorado y promoviendo formación. <p>Respuestas menos numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de coordinación docente en el uso de las TIC. Promoción digital del centro en Redes Sociales <p>Respuestas poco numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicación del alumnado en el uso de las TIC 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Respuestas más numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento institucional Obtención de premios Claustro unido Formación interna y externa del profesorado <p>Respuestas menos numerosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoras en la infraestructura <div style="text-align: center;"> </div>

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

Referidos al profesorado:

- Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen promoviendo la participación del 100% del claustro.
- Mantener informado al profesorado sobre las novedades y exigencias del MRCCD.
- Desarrollar el plan de formación solicitado dentro del Proyecto TIC.
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Compartir conocimientos entre compañeros.
- Continuar con el uso de los equipos de trabajo de Microsoft TEAMS.
- Ampliar el uso del Aula Virtual MOODLE.
- Impartir una hora de informática a la semana en todas las etapas educativas.
- Uso de las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.
- Evaluar la competencia digital del profesorado según la herramienta digital SELFIE en el segundo trimestre cada curso escolar.
- Evaluar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades digitales de nuestro centro a través de la herramienta DAFO al final de cada curso escolar.

En relación con los alumnos:

- Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos.
- Recibir una hora de informática semanal en todos los niveles educativos.
- Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo y favoreciendo la cooperación y el respeto.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.

- Organizar actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones.
- Uso de las TIC como vía alternativa de comunicación con el profesorado.
- Iniciar a los alumnos en el uso de los materiales tecnológicos novedosos: robótica, gafas 3D y microscopios digitales dentro del Proyecto TIC del centro.

Como objetivos concretos para la etapa de educación infantil, cuyo trabajo difiere con respecto al uso de las TIC en primaria destacamos:

- Iniciar en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador, ratón y teclado, así como en el manejo de la PDI.
- Tomar conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las TIC.
- Respetar las normas de uso y conservación de los medios tecnológicos.
- Iniciar la robótica en la etapa de educación infantil.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Incrementar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Incorporar sesiones de informática en todos los horarios de educación primaria.
- Planificar el uso correcto de los recursos tecnológicos del centro.
- Crear un Plan Estratégico de Equipamiento Tecnológico Didáctico.
- Crear un Plan de Seguridad y Confianza Digital de Centro.
- Crear un Plan de Comunicación de Centro.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación a través de cauces formativos dentro del centro.
- Formación para el desarrollo del Proyecto TIC concedido el curso 21-22.
- Uso del correo @educa.jcyl.es, TEAMS como herramientas de trabajo diario.
- Utilizar la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.
- Aumentar el uso del Aula Virtual MOODLE.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Twitter, Colegios, GECE, ATDI...
- Continuar propulsando la web del centro y la red social TWITTER.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.

14

- Realizar colaboraciones y/o visitas intercentros.
- Intensificar la utilización de las TIC en los procesos administrativos de centro con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y las redes sociales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Tener en cuenta los "derechos de autor" a la hora de presentar contenidos que no son propios.
- Tener en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

- Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
- Mejorar la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores o actualizándolos.
- Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales como solicitarlos al responsable de la Dirección Provincial, a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas, etc., participar en concursos, convocatorias oficiales... Todo ello se recogerá en el Plan Estratégico de Equipamiento.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un Plan Estratégico de Equipamiento para la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Mejorar las estrategias de gestión de las actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.
- Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarlas de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.

15

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Distinguimos dos tipos de tareas de temporalización:

- Por una parte, todas aquellas a tener en cuenta este curso 22-23 para la participación en la mejora de la Certificación TIC según Orden EDU/1291/2022.
- Y todas las tareas y acciones que hay que ejecutar dentro del Plan DIGITAL.

A continuación, se exponen las mismas:

TEMPORALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIGITAL			
TAREAS	ACCIONES	MOMENTO	RESPONSABLES
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	<ul style="list-style-type: none"> • A través del área personal de la directora o centro educativo cursar la solicitud de mejora de nivel 	Del 3 al 21 de octubre	Equipo directivo Coordinadora TIC
AUTOEVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar desde Stilus la autoevaluación de centro. 	Del 2 al 30 de noviembre	Equipo directivo Coordinadora TIC
VISITA DEL EQUIPO TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none"> • Visita presencial de equipo técnico evaluador quienes valorarán todos los aspectos recogidos en el nuevo Plan TIC. 	De diciembre de 2022 a mayo de 2023.	Equipo directivo Coordinadora TIC Equipo técnico evaluador asignado.
REDISEÑAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de partida • Valoración análisis DAFO curso anterior • Valoración análisis SELFIE curso anterior. • Establecimiento de objetivos • Establecimiento de líneas de actuación 	1er trimestre 2022	Comisión TIC y CCP

16

TEMPORALIZACIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL PLAN DIGITAL

TAREAS	ACCIONES	MOMENTO
ELABORAR, DIFUNDIR Y REVISAR EL PLAN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de partida • Análisis DAFO curso anterior • Análisis SELFIE cursos anteriores • Establecimiento de objetivos • Establecimiento de líneas de actuación • Supervisar y actualizar el Plan DIGITAL. • Informar a la comunidad educativa mediante los recursos TIC de las actuaciones que se llevan a cabo y del plan en general. • Coordinar los procesos de revisión y evaluación. • Elaborar los nuevos planes dentro del PLAN DIGITAL: <ul style="list-style-type: none"> - Plan Estratégico de Equipamiento - Plan de Comunicación - Plan de Seguridad y Confianza Digital 	Inicio de curso
TAREAS FORMATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las necesidades de formación del claustro. • Puesta en marcha del Plan de Formación en TIC. • Realización de tareas formativas. • Plan de acogida de nuevo profesorado. Informar de todo el funcionamiento tecnológico del centro. 	Final de curso Inicio de curso Durante el curso Inicio de curso
TAREAS TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos. • Controlar las averías y necesidades de mantenimiento • Notificar las averías al CAU o SATIC, o intentar solucionarlas 	Inicio de curso Todo el curso Todo el curso

17

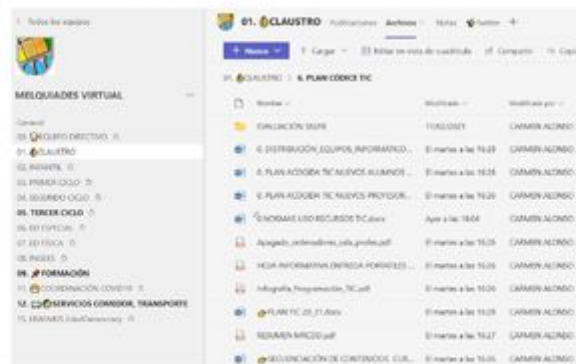
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan DIGITAL Administrar los equipos y mantener las redes de centro. Activación del AV. Actualizaciones página WEB, WEB TIC y Twitter. 	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Inicio de curso</p> <p>Durante todo el curso</p>
TAREAS ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> Planificar el uso de espacios y tiempo de los recursos TIC. Actualizar el inventario de los recursos TIC. Organizar y gestionar los medios y recursos que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizado. Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación de software del que tengamos licencia e ir informando al equipo directivo de la legalidad de programas instalados sin licencia. Integrar los recursos TIC en los Planes del Centro. Gestionar el acceso a las aplicaciones administrativas, control de claves y seguridad de los datos. Entrega de credenciales corporativas Introducir a los nuevos maestros que se incorporen al centro en los equipos de Teams y Mensajería 	<p>Inicio de curso/todo el curso</p> <p>Durante el curso</p> <p>Inicio/final curso</p> <p>Inicio/final curso</p> <p>Inicio de curso</p> <p>Inicio de curso</p> <p>Inicio de curso</p> <p>Inicio de curso o cuando haya alguna incorporación.</p>
TAREAS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de evaluación SELFIE Evaluación DAFO Evaluación necesidades formativas Evaluación del Plan DIGITAL y propuestas de mejora en la memoria del centro 	<p>2º trimestre</p> <p>3er trimestre</p> <p>3er trimestre</p> <p>Final de curso</p>

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El plan DIGITAL, junto con parte del resto de documentos que lo componen, están disponibles para la comunidad educativa en la WEB TIC del centro a la que se accede en una de las pestañas laterales de la web del colegio y cuya actualización es constante:



El claustro de profesores también puede acceder a todos los documentos del Plan DIGITAL en el espacio Share Point del equipo TEAMS del centro:



Los contenidos del Plan DIGITAL serán difundidos por varios medios para su conocimiento por parte de todos los sectores de la comunidad educativa, siendo éstos los siguientes:

- **Al Claustro de profesores:**
 - A través de las reuniones de ciclo
 - A través de la CCP
 - En reuniones de claustro
 - Página WEB del centro (WEB TIC)

- **Al alumnado:**
 - Mediante charlas divulgativas de los tutores.
 - Se dará a conocer en las primeras sesiones de tutoría a comienzo del curso:
 - Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro y/o aula.
 - Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
 - Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León: Entrega de credenciales al alumnado del centro.
 - A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Día Mundial de Internet...
 - Mediante actividades on-line en la web del centro.
 - A través del Aula Virtual TEAMS y Moodle.

- **A las familias:**
 - En las reuniones de padres se les informará de:
 - Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
 - Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
 - Modificaciones en el Plan DIGITAL surgidas de la evaluación final del curso anterior.
 - Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales de centro.
 - A través del consejo escolar.
 - A través de la web del centro, APP, redes sociales y/o el aula virtual Moodle.

- Mediante la participación en programas oficiales: Plan director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro...

El coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan DIGITAL a través de formación, ayuda y apoyo.

Se ofrece un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y, en particular, por la coordinadora TIC, a todos los docentes y a todas las familias, que tiene como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes.

ACTUACIONES DIFUSIÓN/DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL

ACTUACIONES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Actuaciones de acogida	Profesorado nuevo, alumnado y familias.	Inicio de curso y con las nuevas incorporaciones
Activación/Iniciación AV Moodle	Alumnado y profesorado	Inicio de curso
Espacios de trabajo colaborativo Share Point	Profesorado	Todo el curso
Organización planilla uso espacios y recursos TIC	Profesorado/alumnado	Inicio de curso
Autoevaluación de la evolución digital del centro SELFIE	Comunidad educativa	2º trimestre
Evaluación DAFO y PDC.	Profesorado	3 trimestre
Evaluación necesidades formativas	Profesorado	3 trimestre
Divulgación PLAN DIGITAL	Comunidad Educativa	Todo el curso
Publicaciones página WEB del centro y Twitter	Comunidad Educativa	Todo el curso
Estrategias de formación para toda la comunidad educativa	Comunidad Educativa	Todo el curso
Revisión de infraestructuras, equipos, programas y servicios	Profesorado	Todo el curso
Valoración final del uso de las TIC	Comunidad Educativa	Final de curso

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS...

Comisión TIC:

La Comisión TIC está compuesta por:

- Directora del centro: Rosa Elena Román Pajares
- Coordinadora TIC: Carmen Alonso Gallo
- Coordinadora de Redes: Aranzazu Vilor Barros
- Responsable de formación: Ana Belén Calderón Quindós y
- Coordinadores de los ciclos docentes.

Funciones de la Comisión TIC son:

- Actualizar el Plan DIGITAL adaptándolo a la situación real y actual del centro.
- Revisar, difundir el plan DIGITAL entre los miembros de la comunidad educativa y promover las propuestas de mejora que sean necesarias.
- Promover la integración de las TIC en el centro.
- Detectar las necesidades de formación en TIC del claustro para impulsar actuaciones formativas.
- Informar al inicio de curso del Plan y coordinar la evaluación anual del mismo para detectar los puntos a mejorar.
- Acoger, informar y formar a los nuevos profesores del claustro sobre los mecanismos TIC de uso en el centro.
- Estar al día de las novedades que impulsa el MRCDD.

Funciones de la Coordinadora TIC:

Es necesario que alguien coordine y motive el trabajo con las TIC ya que esto será clave para el buen funcionamiento del centro. Sus funciones son las siguientes:

- Formar parte de la comisión TIC

22

- Recoger las incidencias de los equipos e intentar solucionarlas siempre que pueda.
- Ser el enlace con el asesor TIC del CFIE.
- Ser el enlace con el CAU, SATIC.
- Participar en cursos externos, reuniones y debates formativos.
- Favorecer y participar en la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro.
- Colaborar en el mantenimiento y actualización de la página web institucional del centro.
- Mantener y actualizar la WEB TIC del centro.
- Promover la puesta en funcionamiento de las aulas virtuales de cada curso y colaborar en el mantenimiento de estas.

EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

El papel de las TIC está presente en todos los documentos institucionales del centro. Cada curso su presencia se va ampliando y se fortalece su uso entre los profesores que componen nuestro claustro.



Proyecto Educativo de Centro:

Dentro de los objetivos generales nuestro centro establece como **objetivo prioritario**: "Que nuestra escuela sea una escuela abierta al progreso y a las TIC. Para ello el profesorado introducirá en el aula, progresivamente, las nuevas metodologías que potencien un mayor nivel

23

en nuestro alumnado en el manejo de estas tecnologías” como una de las notas de identidad del centro.

Otros de los objetivos que se enfatizan en el Proyecto Educativo del centro son:

- “El desarrollo de una metodología activa, abierta, flexible y actualizada que asegure el interés y la participación del alumno, haciéndole protagonista del aprendizaje” y sin duda alguna las TIC nos permitirán alcanzar este objetivo con nuestros alumnos.
- “La iniciación y acercamiento de los alumnos a la tecnología actual, como un recurso al servicio de la persona y de la construcción de la sociedad” objetivo que podremos alcanzar a través del desarrollo de este Plan DIGITAL.

Nuestro centro engloba en los aprendizajes tecnológicos a ambas etapas, Infantil y Primaria. Los objetivos marcados para cada una de estas etapas son:

- Etapa de Infantil: “Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, utilizando los recursos y medios a su alcance, usando las nuevas tecnologías, y las posibilidades que ofrece un nuevo lenguaje”
- Etapa de Primaria: “Iniciarse en el uso y conocimiento de las TIC a la vez que desarrollar un espíritu crítico de los mensajes que reciben y realizan con estos medios”

Nuestro Proyecto Educativo también recoge medidas y refuerzos tecnológicos que apoyen la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y así queda reflejado a través del uso de las TIC.

Plan de Convivencia:

Se destaca como una de las finalidades del centro el “Formar para que nuestro alumnado desarrolle su competencia digital dentro de un entorno seguro”

Dentro de los objetivos y actuaciones a conseguir con este plan se desarrollan Actuaciones y estrategias que contribuyen al desarrollo de la secuenciación de la competencia digital del alumnado, especificando objetivos y acciones concretas.

Plan de Atención a la Diversidad:

Destacando las TIC dentro de las medidas generales de atención a la diversidad y desarrollando medidas adicionales de acceso, uso y referidas a la habilidad de utilización, para intentar paliar la brecha digital.

Las tecnologías digitales tienen un potencial muy grande para transformar la educación y extenderla a personas que hasta ahora habían quedado excluidas, por este motivo, desde nuestro centro las consideramos unas aliadas fundamentales en la atención a la diversidad y la inclusión efectiva.

Reglamento de Régimen Interior RRI:

En este reglamento se recogerán todas las normas de uso de los Recursos y espacios tecnológicos del centro para toda la comunidad educativa.

Éstas son las siguientes:

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del centro:

PORTÁTILES PROFESORADO:

- Los profesores recibirán los portátiles en sus cajas o maletines y se responsabilizarán de entregarlos igual a final de curso.
- Dentro de la caja encontramos: portátil, maletín, cable batería. El profesor se responsabilizará del buen estado de estos elementos.
- Los portátiles no son personales, pertenecen al aula digital. En caso de cursar una baja el portátil deberá pasar al profesor sustituto.
- Colocar los dispositivos en superficies planas protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Transportarlos siempre con el maletín para evitar caídas y golpes.
- Apagar los equipos una vez terminada la jornada escolar de manera correcta: **obligatorio apagar el botón de la regleta del aula.**
- Limpiar habitualmente los ordenadores evitando que el polvo los estropee.
- Cuando el ordenador tiene la batería cargada no conectarle al cable de alimentación, así conseguiremos mejorar la vida de su batería.
- No poner pegatinas a los equipos. Cada equipo tiene su etiqueta identificativa por detrás, si se quitase avisar a la coordinadora TIC para que sea reemplazada.

- No dejar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), pues al cerrar el equipo la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- Las cámaras de los dispositivos móviles estarán cerradas, los portátiles tienen una clavija que al arrastrarla cierra el visor de la cámara.
- En estos ordenadores no puede instalarse ningún programa, si se necesitase instalar algo avisar a las coordinadoras TIC y tras su valoración se pondría en conocimiento del CAU (encargados de realizar estas instalaciones).
- Mantenimiento básico del portátil: realizar periódicamente las actualizaciones necesarias.
- Cuando se devuelva el portátil el profesor será el encargado de limpiar el ordenador de todos los archivos y documentos personales antes de entregarle.

ORDENADORES SALA DE PROFESORES:

- No descargar programas en estos ordenadores o consultar a la coordinadora TIC.
- No dejar archivos o carpetas en el escritorio o en la carpeta de descargas, **serán eliminados.**
- Evitar el uso de memorias externas, aprovechar el recurso de la nube para evitar la transferencia de virus.
- Cerrar las sesiones de vuestras cuentas personales.
- En septiembre y junio, el profesor que esté trabajando a las menos cuarto (14 o 15) en función del horario de salida será el encargado de apagar todo en la sala de profesores: los 3 ordenadores, las fotocopiadoras con el botón interno, las 2 regletas y revisar plastificadora.
- De octubre a mayo el profesor que hace la tarde será el encargado de apagar todo tal y como se menciona en el apartado anterior.

PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA Y PROYECTOR:

- Limpiar la PDI periódicamente evitando que el polvo interfiera en su buen funcionamiento.
- En infantil cubrir las pizarras con la tela protectora para evitar golpes.

- El videoprojector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.
- El ventilador del videoprojector continuará funcionando cuando se apaga no debiéndose interrumpir este proceso.

PANELES INTERACTIVOS SMART:

- Limpiar el panel periódicamente evitando que el polvo interfiera en su buen funcionamiento.
- Al finalizar la jornada escolar apagar el panel utilizando el botón del lateral de la derecha.

ORDENADORES SALA INFORMÁTICA:

- Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, y se comunicará a la coordinadora TIC.
- Hay 18 ordenadores conectados a internet por red:
 - 14 ordenadores de mesa, 4 con sistema operativo WINDOWS 11 Y 10 con WINDOWS 10.
 - 4 portátiles que funcionan con sistema Windows 11.
- Hay 9 ordenadores (más antiguos) sin conexión a internet. Estos ordenadores se utilizan con el alumnado de infantil y así poder hacer uso de programas que necesitan Adobe Flash Player.
- Los alumnos utilizarán siempre el mismo equipo pudiendo acceder a la carpeta en la que guarden sus archivos. Para ello, todos los ordenadores están numerados.
- No se utilizarán elementos de almacenamiento externo.
- Los alumnos cerrarán las aplicaciones antes de apagar el equipo.
- Los alumnos accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- Se velará por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado a la coordinadora TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad.
- La coordinadora TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.

- El aula de informática se utilizará exclusivamente con fines pedagógicos.
- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.

PORTÁTILES CARRO DE CARGA:

- Cada alumno usará siempre el mismo ordenador, el que le corresponde por orden de lista de clase. Si al siguiente curso hay cambio en las listas, se seguirá manteniendo el ordenador que se utilizaba el curso anterior. Dando al alumno nuevo, el ordenador último de la lista.
- El profesor es el responsable del reparto de los miniportátiles y de guardarlos en el carro conectados a la carga.
- El inicio de sesión puede variar en función del ordenador, el tutor tendrá que poder ayudar a los alumnos a iniciar sus sesiones. El coordinador TIC solventará todas las dudas que puedan surgir a este respecto.
- Los alumnos utilizarán sus credenciales para el inicio de sesión del portátil.
- En el escritorio se creará una carpeta con el nombre del alumno por si fuera necesario guardar algún documento en el que se esté trabajando.
- El carro se cogerá según lo establecido para cada grupo en el horario marcado por dirección.

28

EQUIPO TEAMS MELQUIADES HIDALGO:

- Este es un equipo de trabajo de toda la comunidad de profesores del CEIP Melquiades Hidalgo.
- Cuidado a la hora de borrar archivos comunes. Cualquier elemento que se elimina, se elimina para todos.

MATERIALES INNOVADORES PROYECTO TIC:

- Los materiales que se utilicen deberán ser devueltos de la misma manera en que fueron encontrados.
- Si se observa algún desperfecto informar a la coordinadora TIC.

- Cuando se vayan a utilizarse estos materiales hay que apuntarse en la hoja que está en la corchera de la sala de informática.

Ante cualquier incidencia de seguridad se avisará a las coordinadoras TIC.

Programaciones Didácticas:

La elaboración y puesta en marcha de este Plan DIGITAL conlleva la inclusión en las programaciones didácticas de todos los niveles educativos del área tecnológica e informática. El Real Decreto 38/2022 de 29 de septiembre reconoce la Competencia Digital (CD) como: *"aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico"*.

29

De acuerdo con lo establecido en el reciente Real Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en su Artículo 10 se afirma que los Contenidos de carácter transversa, además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

Programación General Anual:

Dentro de los objetivos del curso se recoge la realización de un itinerario formativo en TIC aplicable a este curso escolar y extensible a los próximos.

Plan de Formación:

Nuestra trayectoria en el plan de formación de centro ha ido evolucionando y creciendo hacia los contenidos TIC. Cada año se plantea a nivel de centro formación dentro de un itinerario TIC, siendo la coordinadora TIC la responsable de dicha formación. De esta manera, se consigue que el claustro siga avanzando en la adquisición de habilidades TIC de manera constante y siempre

basándonos en las necesidades reales que existen en nuestro centro teniendo en cuenta las demandas del profesorado.

En el curso 22-23 llevamos a cabo un seminario de 20 horas, titulado: "Avanzamos en nuestras competencias digitales".

El itinerario de formación TIC para los próximos cursos 23-24 y 24-25 es: "TICPRO: Domina la tecnología educativa" en el que desarrollaremos las siguientes actividades:

- Curso 23-24: TICPROaprendiz: Descubre, comparte y aprende juntos (Grupo de trabajo)
- Curso 23-24: TICPROtagonistas: Liderando el cambio en el aula digital (Curso)
- Curso 24-25: TICPROyecta: Impulsando la innovación educativa (Seminario)

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

Las TIC están presentes en nuestro centro en todos los ámbitos. Nuestro centro está plenamente integrado en la red de EECC (Escuelas Conectadas). Desde el curso 2019-2020 se ha estado trabajando para conseguir que el centro funcione en base a la normativa establecida de EECC.

El Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra, realizó el cableado de la red de Ethernet por todo el centro durante el verano del año 2021, por lo que en todas las aulas disfrutamos de conexión por cable a gran velocidad.

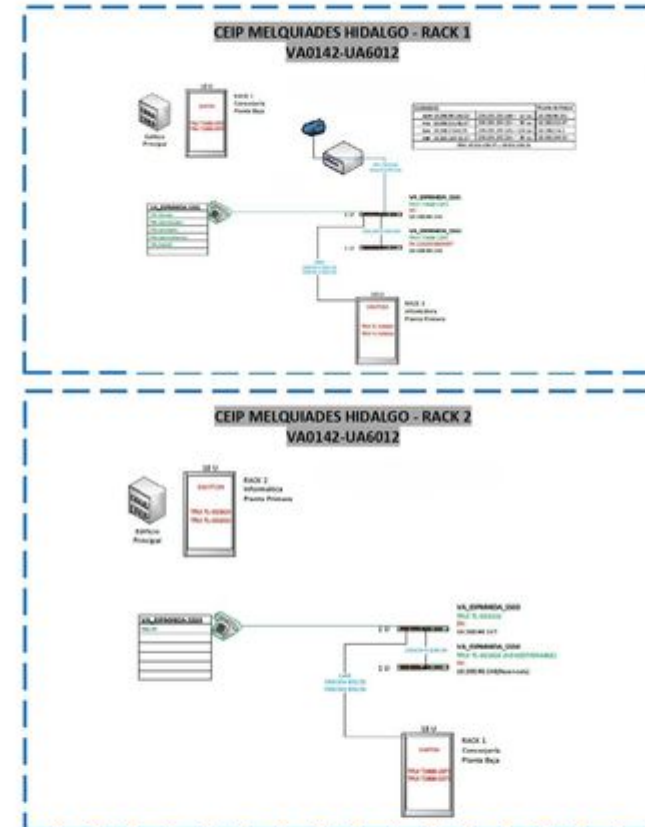
Todo el centro funciona con la distribución de la red wifi corporativa:

- CED_ADM: equipo directivo (oculta)
- CED_DOCENCIA: ordenadores profesorado (oculta)
- CED_INTERNET: para el acceso wifi del alumnado (visible)
- CED_INVITADOS: (oculta)

A los monitores de madrugadores se les ha dado de alta en Stilus. Las fotocopiadoras y teléfonos del centro también están enlazados a la red.

El edificio del CEIP Melquiades Hidalgo dispone de 2 RACK:

- RACK 1: situado en conserjería, en la planta baja del edificio.
- RACK 2: situado en el aula de informática, en la planta superior.



El funcionamiento del centro gira en torno a la utilización frecuente de los diferentes programas de gestión/organización.

Programas de GESTIÓN de CENTRO:

- **STILUS** (Sistema Integrado Para La Gestión De La Educación Escolar): sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León.

- **HERMES:** Como herramienta para las comunicaciones oficiales internas.
- **COLEGIOS:** aplicación para la gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación vigente.
- **GECE:** aplicación informática que utilizamos los centros educativos públicos para realizar la gestión económica del centro. Dicha aplicación permite, mediante la introducción de apuntes, gestionar la contabilidad de los centros públicos y generar los informes necesarios para presentar la cuenta de gestión del ejercicio y el envío de información hacia la Consejería de Educación.
- **ABIES:** programa informático para la gestión de las bibliotecas escolares.

El Equipo Directivo planifica, asesora y coordina tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan. La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de dirección y secretaría, y a través del programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Madrugadores, Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia...

El programa ABIES es supervisado por las coordinadoras de biblioteca. Al inicio de este curso escolar 22-23, las coordinadoras de biblioteca dieron formación al resto del claustro para que todo el profesorado utilice de manera autónoma este programa para el préstamo de libros con sus alumnos.

Herramientas digitales para la ORGANIZACIÓN de nuestro CENTRO:

- **EQUIPO TEAMS MELQUIADES HIDALGO:** lugar donde se organiza el repositorio de documentos del centro, así como vía de comunicación con el claustro de profesores. Todos los documentos cuentan con la seguridad que ofrece el espacio Share Point y la nube de OneDrive. Con esta herramienta se dinamiza el trabajo cooperativo por parte de todo el profesorado del claustro a través del uso de documentos compartidos. Esta acción supone una gran dinamización del trabajo de los ciclos y del centro.
- **TEAMS:** Como herramienta para las videoconferencias. Nuestro centro continúa utilizando las videoconferencias para la realización de los consejos escolares ya que se

manifestó por parte de sus miembros la gran ventaja que suponía para la realización de estas.

- **WEB del centro:** Nuestra web está en constante evolución. Es un espacio muy cuidado y querido dentro del equipo de coordinación TIC. Actualizamos la información semanalmente, hacemos que su visualización sea cómoda y estética para llamar más la atención de sus visitantes. Referimos constantemente a la comunidad educativa del centro a su visita, bien para la realización de trámites o gestión de solicitudes, así como también como herramienta de información de la vida del centro.

Basta con echarla un vistazo para darse cuenta de lo importante que es dentro del Plan DIGITAL del centro.



- **CORREO ELECTRÓNICO @educa.jcyl.es:** La ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, indica las pautas para el uso del correo electrónico «@educa.jcyl.es» como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria. (BOCYL de 20 de diciembre de 2016). El centro utiliza el grupo de correo electrónico Melquiades para el envío de comunicaciones al claustro, y a todos los ámbitos del entorno educativo actual, familias, administración, gestión...
- **WEB TIC:** dentro de la página del colegio, en la sección 11 de las pestañas laterales (izquierda), se aloja la **WEB TIC** del centro donde se recoge toda la información y documentos relativos al PLAN DIGITAL de nuestro centro, así como: noticias de centro

relacionadas con las TIC, información relativa al MRCDD, e información interesante sobre internet segura, control parental, Ciberbullying y privacidad.



- WEB BIBLIOTECA ON LINE:** dentro de la página del colegio, en la sección 8 de las pestañas laterales (izquierda), se aloja la [Biblioteca On Line](#). En este espacio se recoge toda la información y actividades que cada curso se llevan a cabo en la biblioteca de nuestro centro. Cabe destacar que en el curso 21-22, nuestro centro fue seleccionado para desarrollar el proyecto "*Bibliotecas Escolares del Futuro. Bibliotecas 2030*". Gracias a la dotación económica recibida con este proyecto se realizó una inversión en medios tecnológicos para la biblioteca: 2 E-book, 4 tablets y un espacio para la creatividad a través del entorno Chroma. El curso pasado se instaló un ordenador nuevo (donado por una empresa de nuestro entorno, esta es otra de las acciones recogidas en el PLAN DIGITAL) y en el curso actual se ha instalado otro ordenador en un espacio de búsqueda de información para el alumnado.

34



Nuestra Biblioteca... un espacio para...



- Sonar**
Disfrutar de la lectura, jugar con la imaginación, conocer historias del mundo, aprender a ser mejores personas.
- Investigar**
Buscar información, contrastar... para ampliar conocimientos.
- Dar forma a las ideas**
Trabajar de manera individual o en equipo, generar y contrastar ideas, crear actividades...
- Colaborar**
Trabajar de manera cooperativa, colaborando y contrastando información.
- Crear**
Jugar a ser otros poniéndonos en su lugar, representar, contar cuentos...

35

Herramientas digitales para la ORGANIZACIÓN de las AULAS:

- EQUIPOS TEAMS DE ALUMNOS:** los tutores y especialistas crean sus grupos de TEAMS de alumnos a principio de curso. Estos grupos se utilizan como complemento al trabajo que se realiza en las aulas, así como apoyo para aquellos alumnos que por enfermedad no pueden acudir al centro de manera presencial y como herramienta de comunicación.
- GRUPOS DE CORREO ELECTRÓNICO @educa.jcyl.es:** Los tutores crean sus grupos sus de correo electrónico de aula utilizando el correo corporativo @educacyl.
- A.V MOODLE:** Cada tutoría dispone de su A.V Moodle para el trabajo con los alumnos del aula.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA: Continuar propulsando la WEB como secretaria de centro.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Difusión desde las tutorías Difusión desde el equipo directivo 	Profesorado Equipo directivo	Todo e l curso Todo el curso

<ul style="list-style-type: none"> • Página WEB clara y sencilla donde sea fácil buscar y encontrar. 	Responsables de web de centro	Todo el curso
---	-------------------------------	---------------

PROPUESTA DE MEJORA: Ampliar la zona de la biblioteca con un punto de búsqueda de información para los alumnos instalando un ordenador de mesa.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Asignar un ordenador de mesa nuevo a la zona de búsqueda de información para alumnos en la biblioteca. 	Coordinadora TIC	Cuando se tengan los recursos.

PROPUESTA DE MEJORA: Acordar un sistema claro de carga organizada de archivos en el equipo TEAMS MELQUIADES dado la gran cantidad de archivos que ya recoge.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar carpetas con títulos claros. • Borrado de archivos que ya no se usen. • Utilizar el sistema de organización de archivos por cursos escolares para crear un histórico accesible. 	Todo el claustro	Todo el curso

36

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Cualquier maestro del claustro podrá usar el programa ABIES para la realización del préstamo de libros.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Las coordinadoras de biblioteca darán formación al claustro sobre el uso del Programa ABIES. • Cuando se incorpore un nuevo profesor al centro deberán recibir esta formación. 	Coordinadoras de biblioteca	Principio curso 22-23 Cuando sea la incorporación.

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

La integración didáctica de las TIC en las áreas de aprendizaje nos permitirá:

- Conocer, utilizar y comprender mejor las TIC.
- Adquirir competencias digitales.
- Facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y potenciar la equidad educativa.

CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Se trata de conocer y utilizar con seguridad las TIC. En este sentido desde las aulas se debe fomentar y desarrollar la Competencia Digital que contempla el REAL DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre que desarrolla el Currículo en la etapa de educación primaria: *"Aquellos que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico"*.

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza-aprendizaje.

Consideramos de especial importancia:

- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las TIC entre el profesorado y alumnado.
- Establecer un plan de formación del profesorado basado en TIC donde todo el claustro (definitivo e interino) se comprometa a recibir. En este sentido podemos afirmar que el 100% de nuestro claustro asiste a esta formación y están muy comprometidos con la misma.

37

Desde el 3er trimestre de curso 21-22 en el que el centro adquirió un carro de carga para miniportátiles se está implantando el área de informática de manera progresiva. El pasado curso 21-22 se inició con un pilotaje con los alumnos de 5º curso. Este año ya se ha iniciado el trabajo con el alumnado de 3er ciclo. Se imparte la informática 1 hora a la semana dentro del área de lengua con el apoyo de la tutora del nivel y de la coordinadora TIC.

Durante este curso se continuará implantando esta área con los alumnos de 1er y 2º ciclo trabajando con los miniportátiles de un 2º carro de carga que el centro ha adquirido y el aula de informática (se ha establecido un cuadrante de organización).

ESQUEMA IMPLANTACIÓN PROGRESIVA ÁREA DE INFORMÁTICA



PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Nuestro centro es un centro integrador, que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL y apoyo educativo además de los tutores.

Este grupo de alumnos debe trabajar con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de PT, como de apoyo y AL cuentan con un ordenador con conexión a internet y panel digital (las dos primeras), lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

Las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en el aprendizaje por lo que es necesario incorporar cambios metodológicos que nos permitan aprovechar las posibilidades que nos ofrecen. Nuestra metodología irá encaminada a favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo y tecnológico y pondrá el acento en la **vertiente cooperativa** del aprendizaje a la vez que se valorarán actitudes de respeto, cooperación e integración.

40

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA: Actualizar algunos de los equipos de la sala de Informática por otros más actuales y funcionales.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Se solicitaron nuevos equipos en la encuesta de necesidades de equipamiento TIC de D.P Reestructuración de la sala de informática. 	Directora y Coordinadora TIC	Pasado curso
	Equipo TIC	Curso 22-23

PROPUESTA DE MEJORA: Adquisición de otro carro de carga.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Para favorecer la organización de la hora de informática en todos los ciclos.	Equipo directivo	Noviembre 22-23

PROPUESTA DE MEJORA: Adquisición de Software y licencias para la creación de contenidos digitales.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Solicitar dentro del Proyecto TIC licencias para los docentes del centro que permitan la creación de contenidos digitales para las aulas. Se solicitarán licencias para la aplicación NEARPOD.	Equipo directivo Coordinadora TIC	Curso 23-24

PROPUESTA DE MEJORA: Adquisición de Software y licencias para la enseñanza y aprendizaje.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Solicitar dentro del Proyecto TIC licencias para los docentes del centro que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de TIC. Se solicitarán licencias para la aplicación QUIZZIZ.	Equipo directivo Coordinadora TIC	Curso 23-24

41

PROPUESTA DE MEJORA: Adquisición de Software y licencias para la evaluación y retroalimentación.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Solicitar dentro del Proyecto TIC licencias para los docentes del centro que favorezcan y faciliten la evaluación y retroalimentación con el alumnado. Se solicitarán licencias para las aplicaciones QUIZZIZ y NEARPOD.	Equipo directivo Coordinadora TIC	Curso 23-24

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.

En el CEIP Melquiades Hidalgo, llevamos a cabo 3 medidas para evaluar las necesidades formativas del profesorado:

1. En el segundo trimestre del curso escolar se lanza al claustro la evaluación SELFIE. SELFIE es una herramienta gratuita de reflexión personal en línea para centros educativos desarrollada por la Comisión Europea, con un grupo de expertos europeos en educación, cuyo objetivo es ayudar a los centros a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje. Con esta herramienta el profesor reflexiona acerca de su competencia digital y sus necesidades.

Historial de autorreflexiones

2. Al finalizar cada curso escolar, en el tercer trimestre se realizará una encuesta Forms entre el claustro de profesores con la que se hará una valoración de las necesidades de formación TIC existentes en el centro.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=71KSZuXVQUWYfQMBWrbfMe8jKYwCufJ1nJiqSAI3crpUQkRMN1AySEISNEVQNEoSVU1NMxQ5Nz45NC4u>

3. En el tercer trimestre a través de la herramienta Forms, se realiza un DAFO. Se trata de una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=71KSZuXVQUWYfQMBWrbfMe8jKYwCufJ1nJiqSAI3crpUQkRMN1AySEISNEVQNEoSVU1NMxQ5Nz45NC4u>

ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

A través de los medios citados anteriormente, recopilamos información de la situación real del claustro y podemos formular un PLAN DE FORMACION DEL CENTRO acorde a las necesidades actuales. En los últimos cursos a nivel de centro se ha realizado un plan de formación en TIC en el que participa la totalidad del claustro con gran implicación:

- Curso 2020-2021: SEMINARIO: "METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA SEMI-PRESENCIAL". Ponente: coordinadora TIC del centro.
- Curso 2021-2022: SEMINARIO: "DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL PARA UNA ENSEÑANZA ACTIVA". Ponentes: coordinadora TIC del centro, David Ruiz y Luis Ángel Rojo.
- Curso 2022-2023: SEMINARIO: "AVANZAMOS EN NUESTRAS COMPETENCIAS DIGITALES". Ponente: coordinadora TIC del centro.
- ITINERARIO TIC CURSOS 23-24 y 24-25: "TICPRO: DOMINA LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA".
 - TICPROaprendiz: Descubre, comparte y aprende juntos (Grupo de trabajo 23-24)
 - TICPROtagonistas: Liderando el cambio en el aula digital (Curso 23-24)
 - TICPROyecta: Impulsando la innovación educativa (Seminario 24-25)

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

Al comienzo de curso, o cuando se incorpore profesorado nuevo al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en

el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

La responsable de las TIC en el centro se coordinará según los horarios con el nuevo profesorado para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Explicar las directrices recogidas en el presente Plan.
- Enseñar la organización de la página web del centro, así como todos los recursos que ofrece.
- Dar de alta como usuarios en el aula virtual, en los grupos que corresponda, según funciones a desempeñar en el centro al profesorado de reciente incorporación.
- Facilitar recursos TIC según funciones.
- Fomentar la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.
- Resolver cualquier duda referente al uso de las TIC en el centro, siempre que sea posible.

Objetivos del Plan de Acogida

- Explicar al profesorado de nueva incorporación el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan DIGITAL tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de estas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales que el centro dispone (espaciales, materiales y personales) y cómo acceder a ellos.
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro: correo educacyl, TEAMS, página web, aula virtual...

44

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con la formación TIC en próximos cursos		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener el itinerario formativo TIC en el centro en el que participe la totalidad del claustro de profesores. <p>ITINERARIO TIC CURSOS 23-24 y 24-25: "TICPRO: DOMINA LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA".</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ TICPROaprendiz: Descubre, comparte y aprende juntos (Grupo de trabajo 23-24) ▪ TICPROtagonistas: Liderando el cambio en el aula digital (Curso 23-24) ▪ TICPROyecta: Impulsando la innovación educativa (Seminario 24-25) 	<p>Coordinadora de formación y Coordinadora TIC</p>	<p>Final de cada curso (momento en el que se solicita la formación)</p>

45

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Grabar los contenidos de la formación y subirlos al espacio OneDrive del centro para que puedan ser vistos y repasados en cualquier momento por el claustro de profesores.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La coordinadora TIC como ponente de la formación TIC del centro, elaborará pequeños videos con los contenidos relativos a la formación TIC para que el profesorado pueda revisarlos en cualquier momento. 	<p>Coordinadora TIC</p>	<p>A lo largo de la formación del Itinerario TIC.</p>

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.

PROCESOS EDUCATIVOS:

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Hemos establecido unas rúbricas para los diferentes niveles, basadas en los 5 bloques de desarrollo de la Competencia Digital:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL - RÚBRICA					
1- INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	INDICADORES	1	2	3	4
	Navegación, búsqueda y filtrado de información.	I1: Conoce diferentes navegadores.	I1: Busca información en un navegador.	I1: Es capaz de llegar a la información deseada en un navegador.	I1: Busca información en varios navegadores y llega a conseguir la información deseada, diferenciando las webs usadas.
		I2: Realiza búsquedas en navegadores usando palabras clave y filtros. Necesita ayuda/aprobación constante	I2: Realiza búsquedas específicas usando palabras clave y filtros. Tiene cierta autonomía, pero en ocasiones demanda ayuda.	I2: Realiza búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros en diferentes buscadores. Es totalmente autónomo para llegar a la información deseada.	I2: Diseña una estrategia para realizar búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros y recurre a diferentes buscadores con absoluta autonomía, pudiendo solventar problemas a otros.
	Almacenamiento y recuperación de la información	I1: No sabe lo que es una carpeta, ni un pendrive, ni la nube.	I1: Reconoce lo que es una carpeta, un pendrive y la nube, pero no lo usa. No almacena la información y es difícil su recuperación.	I1: Reconoce qué es una carpeta, un pendrive y OneDrive; solo almacena archivos en carpetas locales de forma básica (sin estructura). Es difícil recuperarlos.	I1: Usa carpetas en dispositivo o pendrives y almacena datos de forma ordenada mediante el uso de carpetas.
		I2: Usa carpetas en dispositivo y pendrives y almacena datos de forma ordenada mediante el uso de carpetas y subcarpetas. Comienza a almacenar datos en la nube.	I2: Usa carpetas en local, pendrive y/o onedrive usando de tal forma que es fácil recuperar la información. No sabe compartir los datos almacenados.	I2: Almacena la información creando carpetas y subcarpetas en el ordenador, pendrives o onedrive, y es fácil su recuperación y comparte archivos a través del correo electrónico.	I2: Almacena la información encontrada de forma local y en la nube con sistema de carpeta, subcarpetas y nomenclatura adecuada, de tal forma que es fácil su recuperación. Es capaz de compartir archivos a través del mail o compartirlos vía OneDrive (con permiso de edición)
	Conocimiento y manejo de dispositivos: pc/ portátiles/ tablets/ iPads/ PDI	I1: Conoce los diferentes dispositivos y las partes que lo componen	I1: No maneja los dispositivos de forma adecuada: no sabe encender/apagar, acceder a navegadores o carpetas de forma autónoma.	I1: Conecta periféricos (ratón, teclado, cascos) y los usa. Abre aplicaciones (instaladas o desde navegador) aunque necesita ayuda.	I1: Usa los dispositivos y sus periféricos de forma autónoma (enciende/apaga/usa aplicaciones)
		I2: Usa los dispositivos individuales (ordenadores, tablets/iPads) y de clase (PDI) con autonomía.	I2: Maneja dispositivos individuales o de clase autónomamente: enciende, apaga, accede a navegador, herramientas flotantes, y accede a los juegos/actividades.	I2: Maneja los dispositivos de forma autónoma y es capaz de resolver los problemas que sobre la marcha vayan surgiendo sin ayuda.	I2: Maneja todos los dispositivos y periféricos de forma autónoma, resuelve problemas técnicos básicos y ayuda a sus compañeros ayuda a sus compañeros a resolverlos.

2- COMUNICACIÓN Y PROYECTOS COLABORATIVOS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES	INDICADORES	1	2	3	4
	Interacción y comunicación con las TIC	I1: No conoce ninguna aplicación para comunicarse usando las TIC.	I1: Conoce y diferencia diferentes herramientas de comunicación TIC, pero no las utiliza.	I1: Utiliza alguno de los medios de comunicación TIC (mail, chat, comentarios en blog...) pero necesita ayuda de forma habitual.	I1: Utiliza varios de los medios de comunicación TIC (mail, chat, comentarios en blog...) con soltura y sin necesitar ayuda constante.
		I2: Utiliza diferentes canales de comunicación TIC, adecuando el lenguaje y las normas de cortesía en ocasiones con ayuda	I2: Participa en los comentarios del blog de forma crítica y constructiva. Usa emails para comunicarse con sus compañeros y realizar un trabajo colaborativo durante la actividad.	I2: Participa en los comentarios del blog de forma crítica y constructiva. Se comunica de forma fluida con sus compañeros usando diferentes medios de comunicación TIC.	I2: Además de emails, usa otros medios como publicaciones de Teams o chat del aula virtual, para comunicarse con sus compañeros, realizar un trabajo colaborativo y animar o informar.
	Compartir información y contenidos	I1: No conoce los blogs de centro ni participa en las publicaciones de los mismos.	I1: Conoce los blogs de centro y es capaz de buscarlos en el navegador, pero no participa de las publicaciones.	I1: Accede a los blogs de centro desde un navegador y participa activamente en las publicaciones de clase con sus trabajos.	I1: Participa activamente en los blogs, accede autónomamente a los mismos y comenta entradas de sus compañeros,
		I2: Participa en los blogs de centro comentando o compartiendo contenidos de los mismos. Participa en actividades de los mismo: juegos, retos,...	I2: Entrega contenidos creados para que sean publicados en el blog por otros. Los contenidos no siguen las normas establecidas de presentación. Participa en actividades de los mismo: juegos, retos,...	I2: Entrega contenidos para publicación en los blogs de centro guardando las normas de presentación y contenido. Comenta y participa de forma autónoma por propia iniciativa en las diferentes actividades planteadas.	I2: Realiza y publica contenidos en el blog siguiendo normas dadas, participa en concurso, retos... Cuida conscientemente el material compartido, con quién lo comparte, así como los comentarios.
	Gestión de la identidad digital	I1: No conoce sus datos de acceso a su cuenta de educa.	I1: No sabe y/o no recuerda sus datos de educa y de forma habitual.	I1: Conoce su usuario y contraseña de Educacyl y lo tiene apuntado en la agenda sin ninguna seguridad.	I1: Conoce su usuario y contraseña de educa y/o es capaz de recuperarla en caso de no acordarse. No lo tiene apuntado en lugar visible y accesible al resto.
		I2: Publica comentarios en el blog identificándose con la cuenta de educa sin ser consciente de su Identidad Digital.	I2: Publica comentarios en el blog identificándose con la cuenta de educa y siendo consciente de su Identidad Digital (No cuida los aspectos formales, ortográficos y de educación en los comentarios)	I2: Publica comentarios en el blog identificándose y siendo consciente de su Identidad Digital. Cuida el material compartido y los comentarios. Usa otras formas de comunicación (Teams, Aula Virtual, correo electrónico) para compartir información personal.	I2: Usa varias formas de comunicación (Teams, Aula Virtual, mail...) para compartir información personal, para mantenerse informado e informar y como herramienta de trabajo, siendo consciente de lo que comparte y con quién.

INDICADORES	1	2	3	4	
	3- CREACIÓN DE CONTENIDOS EN ENTORNOS MULTIMEDIA				
Creación de contenidos	I1: Solo utiliza con mucha ayuda los contenidos creados en la web.	I1: Utiliza con cierta autonomía los contenidos creados en la web	I1: Tiene total autonomía en la búsqueda y uso de contenidos digitales. Crea contenidos de baja creatividad (texto, tabla, imagen)	I1: Es capaz de crear contenidos multimedia sencillos tales como presentaciones o documentos usando herramientas O365 (PPTX, SWAY)	
	I2: Conoce herramientas de creación de contenidos digitales (Word, PPTX, Sway, genially, iMovie...) y las usa ocasionalmente con cierta autonomía	I2: Conoce y utiliza autónomamente contenidos digitales usando herramientas web de audio, vídeo o texto.	I2: Crea materiales más complejos usando herramientas online que permiten reforzar contenidos propios del aula (forms, SLSO, educaplay...)	I2: Crea materiales complejos, originales e innovadores que facilitan la comprensión o la adquisición de contenidos. Usa más de una herramienta TIC o software: educaplay, SMART PPTX, Genially,...	
Programación	I1: No conoce ningún software de programación (robots infantiles)	I1: No usa ningún software de programación, aunque sí conoce alguno.	I1: Se inicia en programación con ayuda a través de webs como codespark, runmarco...	I1: Utiliza ocasionalmente diferentes herramientas web de codificación con soltura.	
	I2: Utiliza diferentes herramientas web de codificación con soltura y autonomía.	I2: Utiliza de forma autónoma diferentes herramientas web de codificación con soltura y autonomía.	I2: Conoce y usa diferente software lúdico de programación.	I2: Realiza programaciones en scratch y usa con habilidad programas de codificación.	
4- CONCEPTOS DE SEGURIDAD	Protección de dispositivos: antivirus y antimalware	I1: No sabe lo que son antivirus y antimalware	I1: Ha oído hablar de antivirus y antimalware pero no sabe muy bien qué es.	I1: Conoce lo que son los antivirus y antimalware pero no los utiliza.	
		I2: Utiliza antivirus y antimalware de forma puntual con ayuda	I2: Utiliza antivirus y antimalware de forma habitual de forma más o menos autónoma	I2: Utiliza antivirus y antimalware de forma habitual con autonomía	
	Protección de datos personales e identidad digital	I1: No conoce sus datos de acceso a su cuenta de educa.	I1: No sabe sus datos personales de acceso; pide ayuda para recuperarla.	I1: Apunta sus datos de acceso en la agenda sin ninguna seguridad.	I1: Conoce sus datos de acceso y no lo tiene apuntado en lugar visible y accesible al resto.
		I2: Tiene memorizados sus datos de acceso pero usa siempre la misma contraseña para todas las aplicaciones.	I2: Conoce sus datos de acceso a varias aplicaciones, teniendo al menos dos contraseñas diferentes.	I2: Cambia de forma habitual sus contraseñas, utilizando varias para cada cuenta. Usa trucos para generarlas y memorizarlas.	I2: utiliza gestor de contraseñas para almacenar las mismas.

5- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	INDICADORES	1	2	3	4
	Resolución de problemas técnicos	I2: No resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar. Mantiene una actitud pasiva, no pide apoyo y abandona.	I1: No resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar pero pide apoyo y no abandona.	I1: Intenta resolver problemas sencillos o dificultades que pueda encontrar. Mantiene una actitud activa, pide apoyo.	I1: Tiene cierta autonomía para resolver problemas con los periféricos o problemas sencillos de conexión wifi.
		I2: Es autónomo para resolver problemas con los periféricos o problemas sencillos de conexión wifi. Mantiene una actitud pasiva y no pide ayuda si no logra resolverlos.	I2: Es autónomo para resolver problemas con los periféricos o problemas sencillos de conexión wifi. Mantiene una actitud activa y pide ayuda si no logra resolverlos.	I2: Resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar de forma autónoma. Mantiene una actitud activa, pide apoyo después de intentarlo por sí mismo. Se ofrece a ayudar a sus compañeros.	I2: Resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar de forma autónoma y sin ayuda. Ayuda a sus compañeros, si se lo piden, a resolver problemas.
	Derechos de autor	I1: No sabe qué son los derechos de autor.	I1: Sabe qué son los derechos de autor pero no los respeta o no sabe cómo hacerlo.	I1: Sabe cómo respetar los derechos de autor usando imágenes con licencia Creative Commons o material legal de uso en el aula.	I1: Comienza a usar de forma más o menos habitual imágenes y material audiovisual o informático respetando los derechos de autor.
		I2: Sabe qué son los derechos de autor y los respeta en ocasiones nombrando el autor o web del contenido utilizado.	I2: usa material "legal" tanto en su día a día como en el aula.	I2: Sabe qué son los derechos de autor y los respeta siempre nombrando el autor, web o fuente del contenido utilizado en sus trabajos. El material audiovisual que utiliza es con licencia Creative Commons .	I2: Nombra en sus trabajos la fuente de donde obtiene la información e incluye una bibliografía. Todo el material utilizado es bajo licencia abierta o respetando los derechos de autor.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

En nuestro colegio, el proceso de enseñanza- aprendizaje, está centrado en la adquisición por parte del alumno de las competencias clave y de conocimientos en las diferentes áreas.

Las herramientas TIC son elementos esenciales en todo el proceso, por ello en las programaciones se incluyen instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

En los procesos de enseñanza telemática u online, se realizará una adaptación de la Propuesta Curricular/Pedagógica y de las programaciones que quedan reflejados en las mismas.

Destacamos las siguientes *herramientas digitales de evaluación* que deben ser usados en el proceso de enseñanza (especialmente en la enseñanza online):

- Pruebas orales y entrevistas (llamadas o videollamadas)
- Pruebas online: Office Forms o documentos en TEAMS
- Trabajo diario con las TIC.
- Uso de email para compartir documentos.
- Uso de las herramientas 365 para realizar trabajo colaborativos: Word, Sway...

Destacamos tres *instrumentos para la evaluación* de la competencia digital:

- Medidas de realización u observación: medida directa mediante la realización de tareas.
- Medidas de autoevaluación (la más aconsejable): evaluación propia del alumnado, en especial el de niveles superiores.
- Datos secundarios: a través de cuestionarios o encuestas.

Todo el trabajo del plan DIGITAL llevado a cabo en el proceso de enseñanza es evaluado los criterios establecidos en las programaciones.

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

PROCESOS ORGANIZATIVOS:

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO.

La distribución de los recursos tecnológicos del centro se realiza atendiendo a criterios básicos:

- Recursos compartidos con distribución de horarios y espacios. Maximizar los recursos con una buena organización y difusión de estos.
- Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Criterio de inclusión y equidad.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.

En nuestro centro una de las principales estrategias que se lleva a cabo para favorecer los procesos organizativos en materia de TIC es la importancia que se da a la Comisión TIC y la buena coordinación existente dentro de la misma.

Las reuniones periódicas formales e informales que se llevan a cabo dentro de esta comisión permiten que el proyecto digital del centro avance de manera progresiva y sin pausa. Los contenidos tratados en estas reuniones se recogen en las actas que se elaboran y se cargan en la carpeta general de ACTAS del centro en el canal de claustro del EQUIPO TEAMS MELQUIADES.

Las personas que forman parte de esta comisión son el principal instrumento para la organización de este plan.

Como estrategia para favorecer los procesos organizativos del Área TIC, este curso la comisión TIC está elaborando el Plan Estratégico de Equipamiento dentro del PDC.

- Plan Estratégico de Equipamiento

PROCESOS TECNOLÓGICOS:

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS.

Nuestro centro ha vivido un despegue a nivel tecnológico muy grande. Prevemos una gran dotación en los próximos meses gracias al programa de fondos europeos NEXT GENERATION.

Nuestro centro cuenta con una red de cableado Ethernet desde el curso 20-21 en todas las aulas gracias a la implicación y trabajo del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga. Estar conectados a internet por red nos garantiza gran velocidad en todas las aulas y nos evita las caídas en el sistema (por wifi).

Si realizamos un diagnóstico tecnológico de centro, a nivel de aulas, nos encontramos con gran disparidad:

La valoración que hacemos de esta situación es positiva porque hemos avanzado y mejorado mucho en los 3 últimos cursos.

DOTACIONES CURSO 22-23

Desde el STIE, Servicio de Tratamiento de la Información Educativa, a principio de curso nos comunicaron que dentro de la Estrategia de Transformación Digital que está llevando a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Centros e Infraestructuras recibiríamos una serie de materiales tecnológicos.

Todos estos materiales ya han sido recibidos y organizados.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE MEJORA: Utilizar software y aplicaciones digitales para la evaluación y retroalimentación.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las licencias adquiridas a través del Proyecto TIC para evaluar y obtener retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	Directora Coordinadora TIC Claustro de profesores.	A lo largo del curso 23-24

PROPUESTA DE MEJORA: Mejorar algunas infraestructuras tecnológicas del centro

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar desde Dirección en Necesidades tecnológicas del centro la dotación de aquellos recursos que necesiten ser cambiados o actualizados. 	Directora y Coordinadora TIC	Cuando esté abierta dicha aplicación

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Elaboración de un plan estratégico de equipamiento de centro

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
---------------------------	-------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Plan Estratégico de Equipamiento que facilite los procesos de organización TIC en el centro. 	Comisión TIC	Principio de curso 22-23
---	--------------	--------------------------

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La incorporación del uso de las TIC al trabajo diario en el proceso de enseñanza aprendizaje contempla tres vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje: para la adquisición de la competencia digital.
- Como entorno para el aprendizaje: a partir del uso de recursos de la web o generados por el propio profesorado.
- Como medio y acceso al aprendizaje: de consulta y refuerzo.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

En este punto, presentamos el documento con la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. Para ver este documento completo [PULSA AQUÍ](#).

Como estructuración general de los contenidos digitales tendremos en cuenta la siguiente programación:



PROGRAMACIÓN TIC CEIP MELQUIADES HIDALGO

INFANTIL

Conocer el ordenador y sus funcionalidades básicas
Manejo del ratón y de sus botones
Funcionamiento básico de la PDI
Navegadores y búsqueda en Internet
Actitudes y seguridad ante las Tic
Primeros conocimientos de robótica



1ER CICLO

Funcionalidades básicas del ordenador
Manejo del ratón y de sus botones
Funcionamiento básico de la PDI o Panel Interactivo
Navegadores y búsqueda en Internet
Entorno educacyl, credenciales, correo electrónico, TEAMS
Office 365: Word
Actitudes y seguridad ante las Tic
Conocimientos de robótica
Iniciación a la realidad virtual con gafas 3D



2º CICLO

Hardware: conocemos el ordenador y sus funcionalidades básicas
Manejo del ratón y de sus botones
Funcionamiento básico de la PDI
Navegadores y búsqueda en Internet
Entorno educacyl, credenciales educativas, correo electrónico, TEAMS
Office 365: Word, Power Point
Actitudes y seguridad ante las Tic
Realidad virtual con gafas 3D
Aplicación de técnicas con microscopio digital



Hardware: conocemos el ordenador y sus funcionalidades básicas
Manejo del ratón y de sus botones. Manejo del teclado y sus combinaciones
Mecanografía
Funcionamiento de la PDI
Navegadores y búsqueda en Internet
Entorno educacyl, credenciales educativas, correo electrónico, TEAMS
Office 365: Word, Power Point, Sway
Actitudes y seguridad ante las Tic
Realidad virtual con gafas 3D
Aplicación de técnicas con microscopio digital

3ER CICLO

PLAN TIC CEIP MELQUIADES HIDALGO. GABRIÓN DE PISUERGA

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

El objetivo del centro es conseguir que la página web del colegio, y la web TIC se conviertan en los ejes vertebradores de las actuaciones TIC.



PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Impulsar la integración curricular de las TIC

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Trataremos de dar a conocer y así fomentar el uso de todos los recursos digitales de los que disponemos, dándolos a conocer al profesorado, sobre todo al profesorado que se acaba de incorporar al centro, para lo cual seguiremos lo establecido en nuestro Plan de Acogida y difundiremos el nuevo Plan Estratégico de Equipamiento. 	Coordinador TIC	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del horario establecido para el uso de las TIC en la sala de informática y uso de los carros de carga. 	Coordinador TIC	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de los materiales del Proyecto TIC coordinando la utilización de estos a través de la gestión en el tiempo. 	Coordinador TIC	Todo el curso

PROPUESTA DE MEJORA: Impulsar la creación de recursos compartidos entre docentes

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el espacio Share Point que tiene cada nivel dentro del equipo Melquiades para crear carpetas con contenidos y recursos que puedan ser vistos y compartidos por todo el claustro. 	Equipos de Nivel	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las Licencias solicitadas a través del Proyecto TIC para la creación de contenidos digitales acordes a cada nivel educativo. 	Coordinadora TIC Equipo directivo Claustro	Curso 23-24



3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros y de uso constante en nuestro centro son los siguientes:

- Equipos de trabajo Microsoft TEAMS, el de funcionamiento de centro: Melquiades Virtual y el equipo de cada clase.
- Correo @educacyl
- Herramientas OFFICE 365.
- WEB Centro.

Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que el centro utiliza:

- Blogs educativos.
- TWITER del centro
- Aplicaciones como Remind, Class Dojo... a nivel de aula.

Se utilizarán los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- Equipos de trabajo de Microsoft TEAMS
- Correo @educacyl
- OFFICE 365.
- WEB Centro.

Los mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.

DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Desde que el centro obtuvo la primera certificación CÓDiCe TIC ha evolucionado mucho toda la estructura y organización a nivel de TIC, así como todo lo relacionado con las colaboraciones y trabajo en red.

El centro ha vivido una digitalización total que empezaba con la formación en TIC de todo el claustro y la digitalización de nuestras herramientas diarias de trabajo.

Cabe destacar el gran esfuerzo que ha realizado el claustro de profesores entendiendo la necesidad de evolucionar en TIC, así como participando activamente en las formaciones realizadas.

Desde la Comisión TIC hemos visto la necesidad de crear un **Plan de Comunicación de centro**, [PINCHA AQUÍ](#) para verlo, en el que se recojan aspectos relativos a las interacciones digitales, tanto dentro como fuera del centro, entre los distintos miembros de la comunidad educativa e instituciones.

Comenzaremos abordando las **COMUNICACIONES INTERNAS**, realizaremos un diagnóstico/valoración por grupos:

- **Grupo Alumnos/as:**
En primaria todos los alumnos pertenecen a un grupo-clase de TEAMS. Éstos son creados y gestionados por el tutor siendo grupos privados. En caso de enseñanza telemática al menos una sesión semanal se realizará por videollamada a través de esta plataforma. En estos equipos se utilizan herramientas como: publicaciones, tareas, correcciones, chat (controlado y pautado por los tutores), resolución de dudas, para alumnos enfermos... Con los alumnos de tercer ciclo se comparten archivos con compañeros o con profesores bien a través de TEAMS o con ONEDRIVE. Las herramientas 365 son utilizadas por los alumnos de cursos superiores y según se vaya implementando la hora de informática en primer y segundo ciclo serán utilizadas también por estos alumnos. Todo el alumnado accede a la plataforma EDUCACYL utilizando sus credenciales corporativas.
- **Grupo Profesores:**
Las comunicaciones digitales entre el profesorado se realizan mediante el EQUIPO TEAMS MELQUIADES. En este equipo se disponen de espacios organizados mediante canales,

públicos o privados, para el intercambio de informaciones. Los canales en los que se organiza este Equipo son los siguientes:

- Todo los profesores están al **Canal General** (canal público). A través de las publicaciones en este canal se notifican todas las actuaciones, noticias, reuniones... al claustro de profesores. En este canal hay una pestaña de ARCHIVOS donde se cuelgan y comparten todos los documentos de interés general. Estos documentos están organizados por carpetas y por cursos académicos teniendo un histórico de información que facilita mucho el trabajo del claustro.
- Dentro del equipo MELQUIADES hay **Canales para cada ciclo** (Infantil, Primer ciclo de Primaria, Segundo Ciclo y Tercer ciclo). Estos canales son privados, en ellos solo están los profesores que pertenecen a ese ciclo y los miembros de la comisión TIC.
- **Canales de especialistas** (privados): inglés, educación especial y educación física.
- **Canal del Formación** (canal público): este canal es gestionado por el responsable de formación del centro. En él se van publicando todos los enlaces a cursos y formaciones de las diferentes plataformas, así como también lo relativo a la línea de formación del centro.
- **Canal de Coordinación COVID** (privado): En este canal se organizaba toda la información relativa a la pandemia.
- **Canal Servicios Comedor y Transporte** (público): en este canal desde dirección todos los días envían las novedades o cambios que deben tener los tutores en cuenta sobre sus alumnos acerca de listas de comedor y transporte.
- **Canal Erasmus** (privado): donde se intercambia información sobre este programa.

Dentro de TEAMS, se utiliza la funcionalidad del CHAT para la organización de las comisiones del centro: Comisión de Navidad, día de la Paz, Semana del Libro, Convivencia y Final de curso. En los archivos del chat quedan recogidos todos los documentos utilizados para el histórico.

Cabe destacar la gran importancia que adquiere en este sistema la posibilidad de trabajar con documentos cooperativos dentro del espacio de SHARE POINT y con la seguridad con nos proporciona Microsoft. Todo el profesorado trabaja satisfactoriamente con estas herramientas.

También el centro utiliza el recurso del correo @educacyl como medio de comunicación con el profesorado.

- **Grupo Familias:**



- La comunicación tutor-familias se realiza a través de la vía que cada tutor haya establecido en su aula y dentro de las estipuladas dentro de la plataforma educacyl: grupo de correo @educacyl.es, Kaizala, Teams o A.V. En nuestro centro mayoritariamente se utiliza TEAMS y grupos de correo electrónico.

COMUNICACIONES EXTERNAS:

- **Con otras Instituciones:**

La comunicación con las instituciones se realiza mediante la cuenta de correo oficial del centro 47000300@educacyl.es, a la cual accede el equipo directivo, siendo las comunicaciones oficiales realizadas desde dirección.

- **Redes sociales:**

Las comunicaciones más generales, a nivel de centro, se realizan a través de la página web y a través de la red social TWITTER.

- **WEB del centro:**

Todos los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web utilizándose ésta como secretaria virtual.

- **Blogs y WEBS Educativas:**

Los docentes en el desarrollo de sus competencias profesionales podrán elaborar blogs o webs en los que poder mostrar a la comunidad educativa el trabajo que realizan en sus aulas. Algunos de los blogs que se llevan a cabo en las aulas de nuestro centro son los siguientes, PINCHA EN LAS IMÁGENES PARA VER Y LEERLOS.

BLOG AULA DE INFANTIL 3 AÑOS

BLOG MELQUIHUERTO





Muy importante en este apartado de interacción y trabajo en redes es todo lo relativo al marco legislativo para la protección de datos.

En nuestro centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

- **Formación del profesorado:** el profesorado ha recibido formación sobre las Licencias Creative Commons sobre derechos digitales. Pinchando [AQUÍ](#) puedes acceder al documento informativo.
- **Gestión y normativa de centro respecto al tratamiento de imágenes/voz:** Al inicio de cada curso escolar, o en el momento en que se incorpora un alumno al centro, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que en dicho documento se especifican, indicando que cualquier otra actividad o la exposición de los datos a otros medios, requerirá una autorización expresa para dicho fin. La autorización firmada tendrá la validez de un curso escolar, de tal modo que una vez acabado el mismo, estos documentos almacenados serán eliminados.

En el canal de Claustro del Equipo TEAMS Melquiades, en archivos se colgará un documento con todos aquellos alumnos que han marcado algún elemento de manera negativa para que todo el centro conozca estas especificaciones.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Crear el Plan de Comunicación de Centro.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
La comisión TIC y en concreto la Coordinadora de Redes y Coordinadora TIC elaborarán un Plan de comunicación de Centro en el que se expongan claramente los principios de las interacciones digitales del centro.	Coordinadora de Redes Coordinadora TIC	Primer trimestre del curso 2022-23

PROPUESTA DE MEJORA: Propulsar aún más la secretaría virtual del centro		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Acostumbrar a todas las familias a realizar los trámites administrativos a través de la web del centro y el correo electrónico del colegio.	Tutores, equipo directivo.	Durante todo el curso.

3.7 INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

El inventario TIC de centro es revisado y actualizado periódicamente por la coordinadora TIC.

Abordaremos este apartado dividiéndole en dos subgrupos:

- Equipamiento por Aulas Digitales o dependencias de centro y
- Equipamiento tecnológico de centro. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro tiene una infraestructura de red basada en VPN (Virtual Private Network - Red Privada Virtual) implantada a través del proyecto estatal de Escuelas conectadas que divide

la red del centro en varias redes (Administración-Profesorado-Navegación-Invitados). Su finalidad es separar dichas redes para favorecer la seguridad de los datos y monitorización de la navegación de cada usuario.

En todas las aulas del centro, se han implantado "Puntos de acceso Wifi" garantizando la cobertura en todo el centro, los cuales confluyen en dos Rack que lo centralizan todo. Cada usuario conectado al wifi lo hace con su cuenta de "Educacyl" y por la WIFI que le corresponde de manera obligatoria.

Todo el centro está cableado. Todas las aulas, despachos, aulas de especialistas y zonas de uso comunitario disponen de dos rosetas para la conexión a internet por cable.

El mantenimiento de dichas redes a modo local y sin interferir en configuración establecidas a través del proyecto "Escuelas Conectadas" se realiza a través de D.P empresa contratada para controlar y mantener a su vez los equipos conectados a dichas redes y evitar posibles brechas de seguridad.

ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

Enlazamos el documento técnico de Planos de Red (RACKS del centro y mapeo de líneas)

PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

Los equipos de aula son responsabilidad del profesor tutor, siempre bajo la supervisión de los miembros de la comisión TIC.

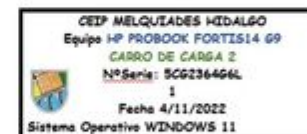
Las aulas, son consideradas aulas digitales, disponiendo todas ellas de los materiales tecnológicos necesarios para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje digitalizado.

Los dispositivos no son del profesorado, pertenece al aula. Estos dispositivos están debidamente etiquetados e inventariados por lo que si hay algún cambio de tutoría el profesor debe dejar el equipo de ese aula en perfectas condiciones (realizando el borrado de documentos personales) para entregarlo al tutor al que sea asignada esa tutoría.

Los equipos de uso común, sala de profesores, sala de informática, psicomotricidad, biblioteca... son responsabilidad de la comisión TIC. Estos recursos también están debidamente etiquetados e inventariados. Cualquier fallo o desperfecto debe ser comunicado a la comisión TIC.

En el etiquetado de los equipos portátiles se reseña:

- Nombre del centro
- Nombre del equipo
- Lugar o aula donde se utiliza
- Número de serie
- Número del equipo
- Fecha de la adquisición
- Sistema operativo



El profesorado debe dar parte a la comisión TIC en caso de que esta etiqueta se deteriore para reemplazarla.

La comisión TIC también se encargará de guardar el etiquetado con los números de serie de las cajas de los nuevos materiales TIC por si fueran en necesarios recurrir a ellos en caso de mantenimiento.

Con respecto al mantenimiento de los equipos, tanto la coordinadora TIC como la coordinadora de Redes, intentarán solucionar los problemas que vayan surgiendo en el día a día (dentro de sus posibilidades).

Cuando un recurso tecnológico se estropea el protocolo es el siguiente:

- Se informa a la comisión TIC.
- Se valora si es posible arreglarlo.
- Si está roto o no merece la pena el arreglo, se recicla siguiendo las instrucciones recibidas desde el área de Programas Educativos de Dirección Provincial:

1. Es necesario dar de baja el equipamiento del que se va a deshacer el centro, al igual que hay que dar de alta el equipamiento nuevo, a través de la aplicación del acceso privado en Educacyl.
2. Aquel material que se considere que pueda ser reutilizable podría donarse a otro centro educativo de titularidad pública, siempre y cuando se valore la funcionalidad de ese equipamiento, ya que la instalación, en ocasiones, lleva asociado un gasto económico asumible por el centro que recibe el equipamiento,

por ejemplo, una PDI. En este caso es recomendable redactar un documento que especifique el material donado por tiempo indefinido, indicando el centro que dona y el centro que lo recepciona.

3. Para deshacerse del equipamiento obsoleto es necesario realizarlo de forma correcta, es decir a través de una empresa de reciclaje que disponga de las autorizaciones administrativas para realizar cualquier tipo de gestión de residuos eléctricos y electrónicos, INDURAEES (Palencia). Tfno. 979067962; email: <https://www.induraees.com/>

La comisión TIC valora las necesidades TIC que hay en el centro. Cuando se necesita adquirir algún material se hace un presupuesto y se plantea en la secretaría.

En años anteriores también se solicitaron donaciones a empresas del entorno cercano a nuestro colegio. Obteniendo una respuesta positiva a la misma.

ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

La situación de nuestro centro con respecto a la brecha digital es bastante buena. Podríamos afirmar que la totalidad de las familias tienen acceso en casa a algún tipo de dispositivo tecnológico con acceso a internet. También somos conscientes de que esto no asegura que los alumnos tengan acceso a los recursos tecnológicos de manera didáctica o para favorecer su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por ello desde el centro tenemos en cuenta dos tipos de acciones:

- **Actuaciones de compensación tecnológica relacionadas con la inclusión digital del alumnado.**
 - El centro favorece y prioriza la utilización de herramientas tecnológicas para aquellos alumnos que presenten dificultades de acceso a contenidos curriculares.
 - Dotación de las aulas de Educación Especial y AL: El aula de PT está dotada de todos los recursos tecnológicos necesarios, Panel Digital Interactivo, PDI, portátil, altavoces y Tablet (compartida con AL). Este curso también se ha dotado de un ordenador de mesa actual y funcional al aula de AL.
- **Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.**
 - A lo largo de este curso 22-23 todo el alumnado del centro cursará una hora de informática en su horario lectivo.

- Los docentes podrán llevar a sus aulas experiencias tecnológicas innovadoras a través de los materiales cedidos por el CFIE a través del Proyecto TIC en el que participamos el pasado curso.
- En la biblioteca los alumnos podrán acceder a un punto de búsqueda de información a través de un ordenador de mesa que se ha instalado en la misma.
- Los alumnos también podrán optar al préstamo de libros digitales con los dos e-book que el centro ha adquirido para la biblioteca.
- Se han habilitado 4 tablets en la sala de informática que los docentes pueden utilizar en sus aulas para favorecer el trabajo de proyectos de investigación.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

Esta valoración se hace a través del Plan Estratégico de Equipamiento Tecnológico.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Elaborar un Plan Estratégico de equipamiento tecnológico de centro.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del PDC se convierte en un aspecto importante del mismo, protocolizar y documentar una serie de medidas que nos permitan la gestión sistemática del equipamiento y recursos tecnológicos y didácticos del centro. De ahí surge la necesidad de elaborar un PLAN ESTRATÉGICO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO de centro. • Desde la comisión TIC existe una gran preocupación por intentar mejorar/mantener/actualizar el equipamiento tecnológico del centro ya que de esta manera se verá claramente reflejado en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en el uso que se dé a las nuevas tecnologías. 	Comisión TIC	Primer trimestre curso 2022-23

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general y, de internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten conocimientos necesarios para poder orientar su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el *"Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo en la Comunidad de Castilla y León"*. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Como no podía ser de otra forma nuestro centro se siente responsable hacia dicha iniciativa, por ello Equipo Directivo y Comisión TIC elaborarán un documento que rija todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en el centro, este documento es el denominado: PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL DE CENTRO recogido dentro de este PDC.

Todos los miembros de la comunidad educativa serán parte activa de este Plan y observarán críticamente las normas y usos reseñados en él.

Los objetivos del Plan de Seguridad y Confianza digital serán los siguientes:

1. Consolidar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Establecer pautas que garanticen la seguridad en el entorno digital del centro.
3. Formar sobre el uso seguro de internet (especialmente en los menores).
4. Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
5. Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
6. Dinamizar el uso seguro de las TIC en nuestro centro educativo.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

En materia de seguridad, el equipo directivo y especialmente la directora son los máximos responsables (salvo delegación o compartición expresa de alguna función). Estas funciones quedan repartidas de la siguiente manera:

ACTUACIONES	RESPONSABLES
Acceso a las aplicaciones alojadas en la plataforma Stilus de gestión de centro. Disponen de las contraseñas y de la facultad para conceder permisos en la gestión de las herramientas allí contempladas.	Equipo directivo
Acceso al usuario del centro que incluye el correo electrónico, la cuenta de centro de One Drive (Equipo de TEAMS de centro) y las claves para el acceso de los alumnos a los servicios corporativos.	Equipo directivo
Custodia y entrega de las claves de acceso al Portal de Educación a alumnado y familias.	Equipo directivo y miembros de la Comisión TIC
Gestión, administración y actualización de la página WEB (Web master) del centro.	Directora, coordinadora de REDES y coordinadora TIC
Gestión, administración y actualización del A.V Moodle.	Directora, coordinadora de REDES y coordinadora TIC
Custodia y registro de las claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, acceso a plataformas, alarma...	Equipo directivo
Realización de la copia de seguridad del programa ABIES de bibliotecas escolares	Responsables biblioteca
Gestión de la aplicación ATDI.	Equipo directivo
Realización de las copias de seguridad de los programas GECE y COLEGIOS (1 o 2 veces por semana).	Secretario
Realización de las actualizaciones de los programas GECE y COLEGIOS	Secretario
Actualización de la versión COLEGIOS para PROFESORES.	Secretario
Responsabilidad en la gestión de datos personales, documentos institucionales y recursos	Equipo directivo

CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

Teniendo en cuenta la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales** (Publicado en: «BOE» núm. 294, de 06/12/2018), entendemos que la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un **derecho fundamental protegido por el artículo 18.4 de la Constitución española**. De esta manera, nuestra Constitución fue pionera en el reconocimiento del derecho fundamental a la protección de datos personales cuando dispuso que «la ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos».

Intentamos que nuestro centro cumpla con los requerimientos que exige el Reglamento General de Protección de datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

- **Consentimiento para el tratamiento de imágenes/voz del alumnado:** Al inicio de cada curso escolar, o en el momento en que se incorpora un alumno al centro, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que en dicho documento se especifican, indicando que cualquier otra actividad o la exposición de los datos a otros medios, requerirá una autorización expresa para dicho fin. La autorización firmada tendrá la validez de una curso escolar, de tal modo que una vez acabado el mismo, estos documentos almacenados serán eliminados.
En el canal de Claustro del Equipo TEAMS Melquiades, en archivos se colgará un documento con todos aquellos alumnos que han marcado algún elemento de manera negativa para que todo el centro conozca estas especificaciones.
- **Gestión de los Datos personales:** Todos los datos del profesorado, alumnado y familias, que aparecen como datos personales, profesionales o familiares se encuentran en el Programa Colegios, alojado en el ordenador de Dirección al que sólo tiene acceso el Equipo Directivo. Este ordenador está protegido por contraseña que sólo conoce el Equipo Directivo. El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Respetamos escrupulosamente la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa. No

se publica en ningún espacio público ningún dato personal. Si en algún momento como consecuencia de alguna actividad educativa el centro tuviera que transferir datos a terceros, se pediría el consentimiento expreso de los interesados para tal finalidad. Todos los documentos físicos en papel, que lleven algún tipo de dato personal, pasan por la trituradora de papel.

Por otra parte, todo el profesorado, tiene la obligación, una vez terminado el curso escolar, de borrar todos aquellos datos de sus alumnos o de sus familias que no se hayan considerado relevantes para su conservación. En los ordenadores de aula no debe quedar ningún dato susceptible o con información personal.

El secretario del centro será quién organice y proporcione documentos relativos a la vida personal o profesional, tipo certificados, justificantes o documentos de gestión administrativa.

- **Copias de Seguridad:** El secretario de centro realiza una copia de seguridad del programa COLEGIOS y también del programa GECE una vez a la semana mínimo (incluso 2 veces a la semana) y esta se guarda en un pendrive en secretaría.
- **Contraseñas:**
Todos los ordenadores de las aulas digitales están protegidos por contraseña de administrados, aunque pueden tener otros usuarios para la accesibilidad de terceras personas.
- **Servicio OneDrive** proporcionado por la Consejería de Educación. Disponemos de un espacio SharePoint dentro del equipo TEAMS Melquiades donde se organizan todos los documentos de centro en el canal privado EQUIPO DIRECTIVO.
Este es un espacio privado y solo pueden acceder al mismo los miembros del equipo directivo y de la comisión TIC.
En todos los ordenadores del equipo directivo está habilitada la función de sincronización de OneDrive con todas las carpetas, por lo que cualquier documento puede ser recuperado desde cualquier ordenador simplemente iniciando sesión con la cuenta educacyl correspondiente.

ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

Las actuaciones que se llevan a cabo son las siguientes:

- **Sesiones de tutoría y actividades propias del aula:** se desarrollan en los periodos lectivos

dedicados al uso de la tecnología y en las que se trabajan contenidos de seguridad tales como el uso de antivirus, búsqueda segura en la web, mensajes engañosos, pop-ups... y la creación de la identidad digital del alumno (el escolar debe ser consciente de la repercusión que tiene su actividad en la red y la importancia que tiene su propia identidad digital, especialmente dirigido al alumnado de cursos superiores).

- Participación en el "Plan de Seguridad Digital en el Entorno Educativo" de la Junta. Realización de talleres específicos para el alumnado. En los últimos cursos todas las aulas de educación primaria han participado en estas actividades.
- Participación en el "Plan Director" del MECD, con la realización de talleres específicos para alumnos sobre el uso seguro de internet.
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet y uso de aplicaciones didácticas (dentro del plan director o en el ámbito interno de centro). Realizadas por la orientadora del centro.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura (2º día, de la 2ª semana, del segundo mes del año).
- Celebración del Día Mundial de Internet (17 de mayo).
- Participación en el Concurso de vídeos sobre Plan de Seguridad y Confianza digital. (Concurso Videos PSCD). Nuestro centro ha participado en las dos últimas convocatorias. En la convocatoria del curso 20-21 quedamos segundos de la fase provincial y el pasado curso 21-22, ganamos la fase provincial y obtuvimos el segundo premio en la fase regional.

Para todos los miembros de la comunidad educativa se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Para lo cual se recogerá el consentimiento expreso para el tratamiento de datos/imagen/voz en el modelo facilitado por la Dirección General de Política Educativa Escolar, adaptado a las peculiaridades de nuestro centro.

Desde la WE TIC se pretende acercar información práctica y funcional a la comunidad educativa sobre las siguiente temáticas:

- Internet segura
- Control Parental
- Ciberbullying
- Privacidad

En esta WEB se puede acceder a recursos, instituciones, materiales, juegos... Pincha en cada imagen para verlo:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales (Publicado en: «BOE» núm. 294, de 06/12/2018), entendemos que la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales es un **derecho fundamental protegido por el artículo 18.4 de la Constitución española**. De esta manera, nuestra Constitución fue pionera en el reconocimiento del derecho fundamental a la protección de datos personales cuando dispuso que «la ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos».

Al inicio de cada curso escolar, o en el momento en que se incorpora un alumno al centro, se recoge el Consentimiento Informado del Tratamiento de Imágenes/Voz del Alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que en dicho documento se especifican, indicando que

cualquier otra actividad o la exposición de los datos a otros medios, requerirá una autorización expresa para dicho fin. La autorización firmada tendrá la validez de un curso escolar, de tal modo que una vez acabado el mismo, estos documentos almacenados serán eliminados.

En el canal de Claustro del Equipo TEAMS Melquiades, en archivos se colgará un documento con todos aquellos alumnos que han marcado algún elemento de manera negativa para que todo el centro conozca estas especificaciones.

El equipo directivo y la coordinadora de Redes han adaptado el documento de Consentimiento Informado Tratamiento de Imágenes y Voz de alumnos a nuestro centro, pincha [AQUÍ](#) para verlo.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN: Elaboración del PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL de centro.		
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar un Plan que rijan todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en el centro.	Equipo directiva, coordinadora TIC, coordinadora de REDES.	1er trimestre CURSO 22-23.
Difundir este plan para darlo a conocer a la comunidad educativa.	Comisión TIC	1er Trimestre curso 22-23

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN: CUESTIONARIOS, INFORMES DE FIN DE CURSO, MEMORIA DE ACTUACIONES, ETC.

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo como opción de mejora.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan DIGITAL. Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Analizar las dificultades encontradas
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar estrategias para alcanzar los nuevos objetivos a conseguir.

La evaluación de este plan se llevará a cabo en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

- **Fase inicial:** Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Habrá de completarse cada nuevo curso durante el mes de septiembre, con los datos reales del alumnado y el profesorado que tengamos en ese momento.
- **Fase de proceso:** A lo largo del curso evaluación continua.
- **Fase final:** Por último, derivado del proceso que se haya seguido se elaborará una evaluación que se incluirá en la memoria final del centro. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:
 - Grado de consecución de los objetivos del Plan.
 - Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
 - Modificaciones que se han llevado a cabo.
 - Dificultades encontradas
 - Propuestas de mejora

La comisión TIC del centro se reunirá al menos con una periodicidad mensual para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades coordinar actuaciones y asegurar el adecuado desarrollo de este. Además, antes de finalizar cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro. Para ello se emplearán las siguientes herramientas:

- 2º trimestre: Evaluación SELFIE, para alumnos, docentes y familias.
- 3er trimestre: Evaluación interna a través de una encuesta FORMS.
- 3er trimestre: Evaluación interna con sistema DAFO.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

INDICADOR	CONSEGUIDO	EN DESARROLLO
Se han detectado las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen promoviendo la participación del 100% del claustro.		
Se ha mantenido informado al profesorado sobre las novedades y exigencias del MRCDD.		
Se ha desarrollado el plan de formación solicitado dentro del Proyecto TIC.		
Se ha favorecido la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro a través de espacios y documentos compartidos: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.		
Se han compartido conocimientos entre compañeros.		
Se ha continuado con el uso de los equipos de trabajo de Microsoft TEAMS		
Se ha ampliado el uso del Aula Virtual MOODLE.		
Se ha impartido una hora de informática a la semana en todas las etapas educativas.		
Se han usado las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.		
Se ha utilizado la herramienta digital SELFIE para la evaluación de la competencia digital del profesorado en el segundo trimestre del curso escolar.		



Se ha utilizado la herramienta DAFO para la evaluación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades digitales de nuestro centro en el 3er trimestre.		
Se ha potenciado, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos		
Los alumnos han recibido una hora de informática semanal en todos los niveles educativos.		
Se han utilizado las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo y favoreciendo la cooperación y el respeto.		
Se ha fomentado el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.		
Se han organizado actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones.		
Se han usado las TIC como vía alternativa de comunicación con el profesorado.		
Se ha desarrollado el área de informática con el alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria.		
Se ha iniciado a los alumnos en el uso de los materiales tecnológicos novedosos: robótica, gafas 3D y microscopios digitales dentro del Proyecto TIC del centro.		
Se ha iniciado a los alumnos de infantil en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador, ratón y teclado, así como en el manejo de la PDI.		
Los alumnos de infantil respetan las normas de uso y conservación de los medios tecnológicos.		
Se ha iniciado al alumnado de infantil en robótica y programación.		

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

INDICADOR	CONSEGUIDO	EN DESARROLLO
Se ha incrementado la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.		
Se han incorporado sesiones de informática en todos los horarios de educación primaria.		
Se ha planificado el uso correcto de los recursos tecnológicos del centro.		
Se ha creado un Plan Estratégico de Equipamiento Tecnológico Didáctico.		
Se ha creado un Plan de Seguridad y Confianza Digital de Centro.		
Se ha proporcionado al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación a través de cauces formativos dentro del centro.		
Se ha llevado a cabo formación para el desarrollo del Proyecto TIC.		
Se ha hecho un uso correcto del correo @educa.jcyl.es, TEAM.		
Se han utilizado la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.		



Se ha aumentado el uso del Aula Virtual MOODLE		
Se ha actualizado y mantenido al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Twitter, Colegios, GECE, ATDI...		
Se ha propulsado la web del centro y la red social TWITTER.		
Se ha creado un Plan de Comunicación de Centro.		
Se ha apoyado el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.		
Se han realizado colaboraciones y/o visitas intercentros.		
Se ha intensificado la utilización de las TIC en los procesos administrativos de centro con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico y las redes sociales como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.		
Se han tenido en cuenta los "derechos de autor" a la hora de presentar contenidos que no son propios		
Se han tenido en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.		

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

INDICADOR	CONSEGUIDO	EN DESARROLLO
Se ha mantenido actualizado el inventario TIC del centro.		
Se ha mejorado la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores o actualizándolos.		
Se han realizado diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales como solicitarlos al responsable de la Dirección Provincial, a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas, etc., participar en concursos, convocatorias oficiales... Todo ello se ha recogido en el Plan Estratégico de Equipamiento.		
Se ha optimizado el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un Plan Estratégico de Equipamiento para la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.		
Se han mejorado las estrategias de gestión de las actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital.		
Se ha desarrollado en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.		
Se han establecido actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.		
Se ha orientado a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarlas de las ayudas que da la administración para la adquisición de los mediostecnológicos.		

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.

PROPUESTAS DE MEJORA/INNOVACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
ÁREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
Continuar propulsando la WEB como secretaría de centro.	Se han incrementado los trámites realizados vía internet a través de la página web y del correo educacyl del centro.
Ampliar la zona de la biblioteca con un punto de búsqueda de información para los alumnos instalando un ordenador de mesa.	Se ha instalado un ordenador de mesa en la zona habilitada de la biblioteca
Acordar un sistema claro de carga organizada de archivos en el equipo TEAMS MELQUIADES dado la gran cantidad de archivos que ya recoge.	Se ha implicado a todo el claustro en la mejora de la organización del equipo TEAMS Melquiades. Se eliminan los archivos no necesarios. Se organiza la información con carpetas claras.
Cualquier maestro del claustro podrá usar el programa ABIES para la realización del préstamo de libros.	Todos los maestros saben utilizar el programa ABIES. Es funcional que los docentes hagan el préstamo de libros ellos mismos.
Propulsar el uso del A.V.	Se ha incrementado el uso de del A.V entre los docentes del centro.
ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
Actualizar algunos de los equipos de la sala de Informática por otros más actuales y funcionales.	Se han instalado nuevos ordenadores en la sala de informática.
Adquisición de otro carro de carga	Se ha adquirido otro carro de carga para el trabajo con los alumnos de 2º ciclo.
ÁREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL	
Continuar con la formación TIC en próximos cursos	Se ha continuado con la formación TIC a nivel de claustro de profesores.
Grabar los contenidos de la formación y subirlos al canal de YOUTUBE para que puedan ser vistos y repasados en cualquier momento.	Se han subido al canal de YouTube los videos de la formación TIC.
ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN	
Mejorar algunas infraestructuras tecnológicas del centro	Se han mejorado las infraestructuras tecnológicas del centro.
Elaboración de un plan estratégico de equipamiento de centro	Se ha elaborado un Plan estratégico de equipamiento.
ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULUM	
Impulsar la integración curricular de las TIC	Se han integrado contenidos curriculares TIC en las programaciones.
Impulsar la creación de recursos compartidos entre docentes	Se crean recursos compartidos entre docentes.
ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
Crear el Plan de Comunicación de Centro.	Se ha creado un Plan de comunicación de centro.
Propulsar aún más la secretaría virtual del centro	Se han incrementado los trámites realizados vía internet a través de la página web y del correo educacyl del centro.

Propulsar el uso de las A.V Moodle	Se ha incrementado el uso de del A.V entre los docentes del centro.
ÁREA 7: INFRAESTRUCTURAS	
Elaborar un Plan Estratégico de equipamiento tecnológico de centro.	Se ha elaborado un Plan estratégico de equipamiento tecnológico de centro.
ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Elaboración del Plan de seguridad y confianza digital de centro.	Se ha elaborado un Plan de seguridad y confianza digital de centro.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.

Tras la aplicación en el periodo anterior (2020-2022) de un Plan DIGITAL orientado al inicio de la integración de las TIC en nuestro centro, se aborda en este nuevo periodo la tarea de la **integración curricular de las TIC, así como su uso generalizado en la organización y funcionamiento.**

Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesorado, familias y alumnado y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La existencia de una comisión TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan DIGITAL, entendido como hoja de ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

Este Plan DIGITAL pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El plan DIGITAL recoge los objetivos generales que buscamos conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Aunque el plan DIGITAL busca desarrollar principalmente la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyan al desarrollo del resto de competencias clave, especialmente, a la competencia "personal, social y de aprender a aprender", competencia en "comunicación

lingüística", "competencia ciudadana" y "competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería"

ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

Todas las propuestas de mejora planteadas en este Plan DIGITAL son consideradas metas a alcanzar por nuestro centro.

Este Plan DIGITAL pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa que recoge estrategias, adaptaciones, organización de recursos, utilización correcta de los medios, una programación y las actuaciones formativas que permitan que nuestra comunidad educativa consiga un dominio real de los recursos digitales.

PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan DIGITAL será revisado y actualizado todos los cursos escolares adaptándose a la realidad vigente del centro en cada momento.

Este Plan ha sido realizado de acuerdo con la normativa vigente, de lo cual se ha informado al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del CEIP Melquiades Hidalgo.

Y para que conste, se firma la presente diligencia en Cabezón de Pisuega, a 24 de enero de 2022.



La directora del CEIP Melquiades Hidalgo
Fdo.: Rosa Elena Román Pajares